

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS JUNIO 2014 - MAYO 2015

## Instituto Salvadoreño de Turismo



Presidente de la República Prof. Salvador Sánchez Cerén brindó reconocimiento a la Selección Nacional de Playa, por su excelente participación en el "Campeonato Beach Soccer El Salvador 2015", realizado en el Estadio de Fútbol Playa del Centro Recreativo Costa del Sol.



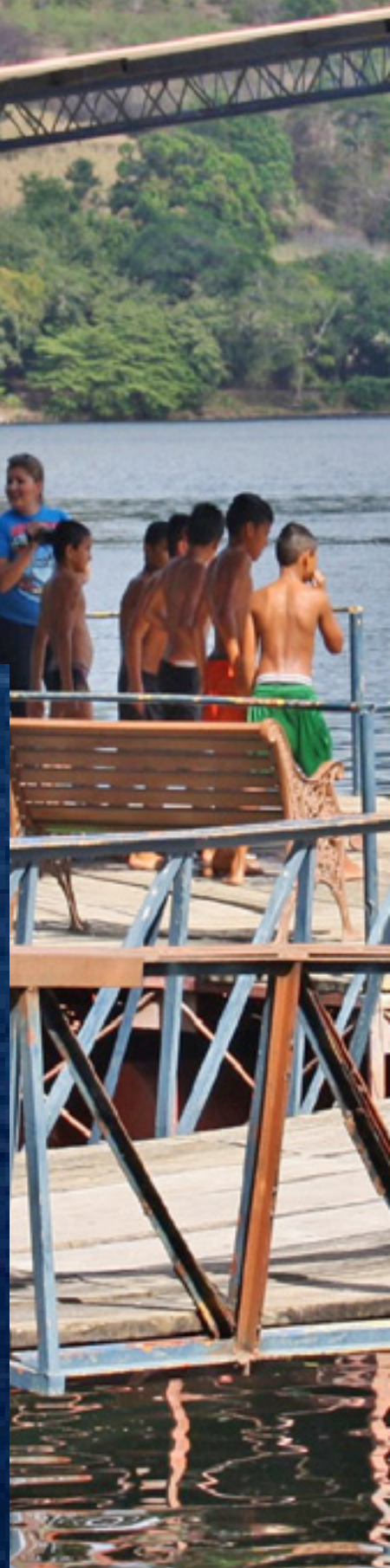
Festivales Culturales en el Parque Balboa.



Parqueo del Estadio de Fútbol Playa en Centro Recreativo Apulo.

# CONTENIDO

Presentación .....	4-5
Resumen Ejecutivo .....	6-7
Antecedentes del Informe de Rendición de Cuentas 2009 .....	8
Transición del período .....	9
Relación de “Líneas de Acción” del ISTU con ejes estratégicos de país.....	10-14
Marco de Referencia .....	15-18
Plan Institucional Junio 2014 – Mayo 2015 .....	19
Ejecución del Plan Quinquenal 2014-2019 .....	20-21
Transparencia y Políticas de Austeridad en el primer Año de Gestión .....	22-27
Contrataciones y Adquisiciones celebradas .....	28-31
Programación de Inversiones en Infraestructuras .....	32
Proyección estratégica .....	33
Acciones de Comunicación .....	34-36
Activación de Estadios de Fútbol Playa con eventos nacionales e internacionales .....	37
Oferta turística que brinda el ISTU en los Parques Recreativos .....	38-45
Acciones de apoyo al Gabinete de Sustentabilidad Ambiental para áreas Naturales de los Parques .....	46-50
Capacitaciones brindadas al personal del ISTU a través de alianzas .....	51-55
Acciones del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional .....	56
Clima Laboral .....	56
Principales obstáculos identificados y como los enfrentó la institución .....	57
Gestión financiera Junio 2014 – Mayo 2015 .....	58
Afluencia de personas Junio 2014 – Mayo 2015.....	59
Ingresos financieros Junio 2014 – Mayo 2015 .....	60
Acciones del “Buen Vivir” para la ciudadanía .....	61-62
Afluencia de visitantes durante temporadas de vacaciones .....	63-64





## Presentación

# ESTIMADOS EXCURSIONISTAS QUE VISITAN LA RED DE PARQUES RECREATIVOS

**E**n la apertura de este Quinquenio 2014 - 2019, el Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU) presenta el Informe de Rendición de Cuentas, correspondiente al período Junio 2014 – Mayo 2015, estructurado bajo la transición de los “Gobiernos del Cambio” que han marcado la historia en El Salvador; así como en la Cartera de Turismo, principalmente en el ISTU por la activación eficiente y responsable de la oferta recreativa y cultural que ofrecen los Parques Recreativos, representando para el Estado espacios integrales de “Convivencia Social” que mejoran la salud mental, física y emocional de la población.

Quiero destacar que durante toda mi gestión al frente del “Turismo en El Salvador”, uno de los objetivos substanciales planteados por el Instituto Salvadoreño de Turismo, ha sido preservar la labor de ecuanimidad reflejada en los informes de Auditorías Internas y de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, emitiendo a la administración del ISTU dictámenes favorables que indican que durante los períodos auditados se ha manejado una excelente administración, resultado que se deriva de tener un “Gobierno Abierto”, donde se aplican tres ejes trascendentes: “Probidad, Transparencia y Auditoría Ciudadana”.

Uno de los resultados más eminentes en términos de transparencia, es la evaluación que realiza la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción,

donde calificó nuevamente al ISTU con una nota de 10 en el “Ranking de Publicación Oficiosa”, siendo la séptima institución entre 77 entidades públicas, que se posiciona en dicho lugar; y aquí quiero destacar el esfuerzo que realiza la Junta Directiva, Dirección Ejecutiva y todas las Unidades que conforman la institución, por aplicar una línea de trabajo responsable, eficaz y veraz, que se desempeña en su totalidad con la aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

Estoy convencido que los recursos que conservan los Parques Recreativos del ISTU constituyen para El Salvador, una genuina joya histórica, natural y ancestral, con un alto potencial para el desarrollo del turismo, por ello, hemos iniciado a promocionar sus recursos proyectándolos a nivel internacional, por medio de la visita de “Tour Operadores”, que ya están trasladando a turistas extranjeros a los Parques. Hoy contamos con un nuevo producto turístico, me refiero al Centro Recreativo y Ancestral Atecozotl, el cual ya es parte de la Ruta Turística Náhuatl-Pipil lanzada por el Ministro de Turismo en el año 2012 en el marco de la celebración del Baktun XIII y que comprende seis municipios del departamento de Sonsonate: Izalco, Nahuizalco, San Julián, Santo Domingo de Guzmán, San Antonio del Monte y Cuisnahuat.



Otro novedoso atractivo lo constituyen los Estadios de Fútbol Playa de los Centros Recreativos Apulo y Costa del Sol, donde ya se han desarrollado competencias nacionales e internacionales; además de la ejecución de programas deportivos con carácter de prevención y educación para niños y jóvenes de las zonas aledañas, con el apoyo de la FESFUT, INDES, Alcaldías Municipales, Empresa Privada, Instituciones de Gobierno, Organizaciones No Gubernamentales y Cooperativas de la zona.

Estamos conscientes que debemos trabajar arduamente para internacionalizar en su plenitud los Parques del ISTU; en 5 años hemos dejado esa semilla sembrada, ahora en el inicio de este Quinquenio 2014 - 2019 esperamos obtener resultados positivos. Como Ministerio de Turismo vamos a continuar trabajando de la mano con el ISTU para que el “Buen Vivir” de las personas continúe adelante, tal como lo

encomienda el Presidente Prof. Salvador Sánchez Cerén en su Plan Quinquenal de Desarrollo 2014 – 2019: El Salvador Productivo, educado y seguro.

Finalizo felicitando la gestión, roles, logros, decisiones tomadas y retos institucionales, ejecutados por parte de la Junta Directiva liderada por su Director Presidente Ing. Álvaro Cornejo, el de su Directora Ejecutiva, Licda. Dolores Henríquez de Funes, el personal administrativo y operativo del ISTU; así como el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Turismo, Hostelería y Similares STITHS, a quienes invito a que sigan adelante en busca de una mejora continua que enaltezca nuestros resultados institucionales en beneficio de la ciudadanía salvadoreña.

Lic. José Napoleón Duarte Durán  
*Ministro de Turismo*

## Resumen Ejecutivo

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS JUNIO 2014-MAYO 2015

**E**l Instituto Salvadoreño de Turismo presenta en el primer período de gestión gubernamental del Presidente Prof. Salvador Sánchez Cerén, el siguiente Resumen Ejecutivo que muestra una combinación de esfuerzos con diferentes entidades del Estado, Municipalidades y Empresa Privada, para lograr trascendentales progresos en la red de Parques Recreativos; de igual forma este resumen refleja una transición de los Quinquenios 2009 - 2014 y 2014 - 2019, retomando en el “Plan Estratégico Institucional” las líneas de acción estratégicas de país, donde el ISTU se convierte en una pieza clave para fomentar una sana recreación familiar, formando parte del “Buen Vivir” de toda la ciudadanía.

Unas de las acciones principales que se ha puesto en marcha, es mantener el posicionamiento de los Parques Recreativos, que en el período de Junio 2014 - Mayo 2015 se colocan nuevamente en la preferencia de las familias salvadoreñas, obteniendo como resultado un crecimiento del 7% que representa una afluencia de visitantes de 4,333,178 personas, donde sólo el 36% de la población pago su ingreso.

El ISTU es una institución responsable de fomentar la sana “Recreación Familiar y Social” en el país, procurando el “Buen Vivir” de más de 4 millones de salvadoreños por medio de los 14 Parques acuáticos y naturales ubicados en 8 departamentos de El Salvador. En este sentido el Estado por medio del ISTU brindó espacios de “Convivencia Social” para que la niñez y juventud en situaciones de riesgo; así como Adultos Mayores, Iglesias, Comunidades, Centros Escolares, Fundaciones de Beneficencia, Universidades e Instituciones de Gobierno, posean espacios dignos de recreación, minimizando de esta forma índices de violencia en zonas vulnerables, ya que el sano esparcimiento contribuye a restaurar el núcleo familiar, eje fundamental de un país.

Registrando en este período de gestión la exoneración de pago a 2,764,156 niños menores de 6 años y adultos mayores de 60, lo que significó una importante contribución al Turismo Social e Interno del Estado, ya que se recibió a un 64% de la población que no canceló su entrada a los Parques. Además el ISTU

mantiene sus tarifas de bajo costo a la población salvadoreña, contribuyendo a un turismo responsable y sostenible “Para Todos”, uno de los logros más gratificantes es que la institución abrió las puertas para que Fundaciones benéficas y Federaciones de Deportes Especiales utilicen como escenarios y sedes los Parques Recreativos, realizando competencias internacionales, visitas de esparcimiento a niños y jóvenes, la cual forma parte de una terapia que les permita su pleno desarrollo físico y mental.

Dentro de sus ejes fundamentales está el avance en el desarrollo de su infraestructura, en este período la inversión fue de 2 millones 178,241.62 dólares, enfatizando en las obras complementarias de inversión en los Estadios de Fútbol Playa del Centro Recreativo Apulo y Costa del Sol; obteniendo como fruto competencias nacionales e internacionales, entre ellas la primera “Copa UNCAF”, “Campeonato Beach Soccer El Salvador 2015” y “Torneos de Voleibol Playa”, entre otros.

Otro proyecto de gran envergadura fue la remodelación del Centro Recreativo y Ancestral Atecozol, el cual ofrece al público un nuevo producto turístico que impulsa el “Turismo Cultural y Deportivo” y que además representa el rescate de la identidad “Náhuatl Pipil de El Salvador”, a través de las expresiones originarias, ceremonias culturales, espirituales, mitología, extracción del Bálsamo y como apuesta al sano desarrollo de niños y jóvenes se destaca el fomento a los “Deportes Extremos”, demostrando así el firme compromiso de reconvertir los sitios de entretenimiento popular administrados por el ISTU en “Polos de Desarrollo Turístico”.

El ISTU se enfoca en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional, habiendo logrado una ejecución presupuestaria de: US\$4,920,197.94 equivalente a un 94% en la administración de los Recursos institucionales.

Los proyectos de inversión y mejoramiento que el ISTU tiene planificado ejecutar durante el próximo período, alcanza un monto de inversión de 3.6 millones de dólares, los cuales incluyen la remodelación del “Centro Recreativo Puerta del Diablo”,



con el que se pretende obtener una mayor demanda de turistas nacionales y extranjeros, con un costo de: US\$400.000.00 dólares y de igual manera el proyecto financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el “Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero-Marina”, la cual incorpora al Parque Walter Thilo Deininger que está ubicado en la Libertad, con una inversión de 3.2 millones de dólares y con un período de construcción de cinco años.

Este proyecto del BID se desarrollará por primera vez en la historia del ISTU y consistirá en crear un “Parque de Aventura” con nuevos atractivos como: Deportes Extremos, Senderismo, Bici Montaña, Diversión acuática por medio de Piscinas Lúdicas, Camping y Turismo, además de un Centro de Interpretación que muestre la riqueza de la fauna y flora del Parque.

El ISTU ha logrado mantener múltiples aliados estratégicos que se han sumado al trabajo que desarrolla la institución, por medio de Convenios, Acuerdos y Cartas de Entendimiento, dichos actores corresponden a: empresas privadas, municipalidades, sectores académicos, ambientales, económicos y el mismo Estado; estimulando de esta forma el progreso del turismo y la sana recreación familiar, forjando importantes beneficios comunitarios de gran impacto para las familias salvadoreñas, que

residen en los pueblos aledaños a los Parques.

Quiero destacar que a través de los esfuerzos que el ISTU realiza, se ha logrado el posicionamiento de los Parques Recreativos con los Medios de Comunicación nacionales y departamentales, por medio de la activación de Publicidad y Alianzas Estratégicas, incrementando de esta forma el nivel de afluencia, principalmente en las Temporadas de Vacaciones, Festivales Frutales y Culturales. En este arduo trabajo el Ministerio de Turismo y la Corporación Salvadoreña de Turismo también ha contribuido, apoyando con materiales y artículos promocionales los cuales favorecen la oferta turística de los Parques ya que se refuerza el área de Marketing.

Para ampliar los puntos antes expuestos, se presenta en este documento detalles de los objetivos, metas y resultados planteados por la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva del ISTU, principalmente en los recursos financieros, humanos y materiales, de los cuales dispone anualmente la entidad, así como el mejoramiento de la calidad del servicio, teniendo como propósito lo expresado en el Plan Quinquenal del Gobierno, mediante la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, de combatir las prácticas ilícitas como prioridad estratégica para el desarrollo del país.

**A CONTINUACIÓN SE PRESENTA A LA POBLACIÓN SALVADOREÑA EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS JUNIO 2014 -MAYO 2015, EL CUAL DETALLA ASPECTOS RELEVANTES DE ESTA GESTIÓN.**

# ANTECEDENTES DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2009

El Instituto Salvadoreño de Turismo, como una entidad rectora en la sana “**Recreación Familiar y Social**” en el país, presentó en su primer Informe de Rendición de Cuentas Junio 2009 - Mayo 2010, un diagnóstico de la situación encontrada en la institución, en el cual se reflejó diferentes escenarios que situaban en riesgo el buen funcionamiento de la red de Parques Acuáticos y Naturales, ya que estos carecían de una falta de visión moderna e innovadora, además del total abandono y descuido en su riqueza histórica, cultural, ancestral y natural, obteniendo como consecuencia lo que a continuación se presenta en el siguiente esquema:



## Logros alcanzados en el primer “Gobierno del Cambio”

Con el primer “**Gobierno del Cambio**” presidido por el ex presidente Mauricio Funes, el Instituto Salvadoreño de Turismo logró desencadenar procesos de cambio inmediatos, estructurales e institucionales; sentando las bases para un nuevo modo de administrar la red de Parques Recreativos, la cual marcó el rumbo de transformación social en beneficio de la población más vulnerable. A lo largo de los cinco años de Gobierno del Quinquenio 2009 - 2014, las autoridades al frente del ISTU, dieron los pasos iniciales en la construcción de una nueva entidad.

El mayor éxito alcanzado es la creación de un Ministerio de Turismo integral, en donde las tres instancias gubernamentales encargadas del progreso del Turismo en el país (MITUR-CORSATUR-ISTU), se unieron para articular planes y estrategias coincidentes a un sólo objetivo, posicionar a El Salvador como un destino turístico a nivel nacional e internacional, ya que este rubro en general es el mayor generador de riqueza, que dinamiza

la economía y el desarrollo social, el cual ha permitido alcanzar los mayores ingresos por turismo receptivo en los últimos 32 años con US\$893.8 millones de dólares, según datos estadísticos de MITUR.

Otro avance de suma importancia en la consolidación de una nueva forma de gobernar, es el fomento al derecho al sano esparcimiento y al “Turismo Social del Estado”, en donde el Instituto Salvadoreño de Turismo puso en marcha la activación y promoción de los Parques Recreativos a través de eventos musicales, culturales, frutales y deportivos, obteniendo una afluencia de visitantes del 2009 al 2014 de: 19,870,204 personas, que representó el 92% de crecimiento en cinco años de gestión. Con respecto a la “Probidad, Transparencia y Auditoría Ciudadana”, reflejados en el transparente manejo de los fondos del Estado y sus recursos tangibles, el ISTU alcanzó una adecuada conducción presupuestaria institucional del 97% que significó en el Quinquenio 2009 - 2014: US\$31,946,105.00.



## Transición del Período

# PLAN QUINQUENAL 2009 - 2014 VRS. PLAN QUINQUENAL 2014 - 2019

Entre el año 2014 y 2015 de labores reportado se ha desarrollado una transición de finalización de período del Plan Quinquenal 2009 - 2014 y se ha trabajado en la creación de un nuevo Plan Quinquenal 2014 - 2019, congruente a las políticas públicas del nuevo Gobierno del Presidente Prof. Salvador Sánchez Cerén, las cuales le apuestan a convertir a El Salvador en un país incluyente, equitativo, próspero y solidario que ofrezca oportunidades de “Buen Vivir” a toda su población.

El Instituto Salvadoreño de Turismo, ha priorizado dentro de su Plan Quinquenal 2014 - 2019, una serie de transformaciones en su Planificación Estratégica Institucional (PEI), que implican como ejes fundamentales trabajar para brindar el derecho a una sana recreación, creando espacios óptimos y de calidad; así como liderar al compás del Gobierno Central el proceso del “Buen Vivir”, para obtener el bienestar y salud mental de toda la ciudadanía y principalmente de niños y jóvenes.

Es por ello que en este nuevo Quinquenio el Estado reconoce que el patrimonio natural y cultural del país, es un bien colectivo que debe respetarse, protegerse y utilizarse de manera racional,

para garantizar así la sustentabilidad de las presentes y futuras generaciones. Convencido de esta estrategia y enfoque el Presidente Sánchez Cerén incorpora en su Plan Quinquenal de Desarrollo 2014 - 2019: El Salvador Productivo, educado y seguro, el firme compromiso de garantizar a toda la población el derecho a la recreación y al sano esparcimiento, fortaleciendo el turismo y brindando los recursos necesarios para su pleno desarrollo.

En concordancia con lo establecido por el Estado, el Instituto Salvadoreño de Turismo ha vinculado su Plan Estratégico Institucional (PEI) con los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014 - 2019: El Salvador Productivo, educado y seguro. A tal efecto que se detallan las líneas estratégicas del Plan Quinquenal 2009 - 2014 del Gobierno ensamblados con los de la institución, así como sus alcances y desafíos para este próximo Quinquenio.

A continuación se muestra un cuadro de transición de 5 años de trabajo, donde se reflejan los logros ya alcanzados y los nuevos desafíos por cumplir en este nuevo período.

### Plan Quinquenal de Desarrollo 2009 - 2014 Objetivos cumplidos

ESTRATÉGICAS	METAS ALCANZADAS
Modernización de los Parques Recreativos	Inversión en los Parques Recreativos de: US\$5,487,244.97 durante toda la gestión 2009-2014
Avance en el desarrollo Tecnológico	Compra de máquinas registradoras para el control de ingreso financiero en los parques con una inversión de: US\$4,922.48 adquisición de 28 equipos informáticos.
Aprobación de documentos oficiales	Aprobación de Política y Plan Nacional de Recreación Familiar y Social, así como el Reglamento general de la ley del ISTU.
Transparencia en el manejo de recurso financiero	Adecuada conducción presupuestaria institucional que significó en el Quinquenio 2009 - 2014 una cifra de: US\$31,946,105.00
Reactivación de la oferta recreativa	Mediante alianzas estratégicas con: Empresa Privada, Municipalidades e Instituciones de Gobierno, generando un ahorro de: US\$500,000.00
Motivación de los empleados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación de incremento salarial para los empleados del ISTU</li> <li>• Aprobación y cumplimiento del contrato colectivo de trabajo</li> <li>• Contratación de personas eventuales, para mantenimiento de los parques recreativos</li> <li>• Profesionalización del Recurso Humano.</li> </ul>
Sostenibilidad Financiera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de las tarifas de ingreso a los Parques en el 2011, recaudando más de US\$400,000.00</li> <li>• Implementación de tarifas diferenciadas para visitantes extranjeros.</li> <li>• Políticas y proyectos productivos, para la búsqueda auto sostenible de los Parques.</li> </ul>

### Plan Quinquenal de Desarrollo 2014 - 2019 Objetivos Estratégicos por cumplir

OBJETIVOS	ESTRATÉGICAS
OE1	Coordinar la realización de eventos relacionados con rutas de desarrollo, sol, playa y ecoturismo en los Centros de Recreación.
OE2	Impulsar acciones que contribuyan a contar con una Infraestructura moderna y servicios con soporte eficaz y de alta especialización en los Centros de Recreación.
OE3	Implantar sistemas informáticos que contribuyan a modernizar la gestión y facilite la toma de decisiones, así como la prestación de servicios más ágiles y con calidad a los usuarios de los Centros de Recreación.
OE4	Mantener un nivel de liquidez adecuado que permita garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones derivadas de la ejecución del Presupuesto Especial del ISTU.

# RELACIÓN DE LÍNEAS DE ACCIÓN DEL ISTU CON EJES ESTRATÉGICOS DE PAÍS

El ISTU como parte del proceso de **Planificación Estratégico Institucional (PEI)**, en concordancia con lo establecido en los lineamientos emitidos por la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, ha estructurado su Plan Estratégico para el período 2014 - 2019, alineados con los objetivos, estrategias y líneas de acción del “Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019: El Salvador productivo, educado y seguro”. En ese sentido, las actividades y proyectos definidos en el Plan Estratégico Institucional del ISTU, se pretende que contribuyan de manera directa con Objetivo 1, Estrategia 10, Línea de Acción o Lineamiento Estratégico, siguientes:

**• Objetivo 1:**

Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, las empresas y al país.

**• Estrategia 10:**

Desarrollo del turismo sostenible: “El Salvador: un destino encantador”.

**• Línea de Acción 5:**

Desarrollar las capacidades de atención de los Parques Recreativos nacionales, incorporando cadenas de valor turístico. Es importante mencionar que el ISTU acompañará a otras instituciones de Gobierno (MITUR, CORSATUR, entre otras) para lograr la implementación de las líneas de acción, con el propósito de contribuir al logro de los resultados programados en el “Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019: El Salvador productivo, educado y seguro”. En ese contexto se presenta “Matriz con la alineación del ISTU al PQD 2014-2019”, lo cual se presenta de manera detallada los Anexos A y B.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
<p><b>OE1</b> Coordinar la realización de eventos relacionados con rutas de desarrollo, sol, playa y ecoturismo en los Centros de Recreación.</p>	<p>AE 1.1 Eventos de rutas de recreación en los diferentes Centros de Recreación”.</p> <p>AE 1.2 “Eventos Deportivos en Centros de Recreación” Incluye la organización de eventos deportivos de las diferentes disciplinas (fútbol playa, entre otros)</p> <p>AE 1.3 “Diseño, coordinación y ejecución del Plan Nacional de Recreación Familiar y Social”.</p>
<p><b>OE2</b> Impulsar acciones que contribuyan a contar con una Infraestructura moderna y servicios con soporte eficaz y de alta especialización en los Centros de Recreación.</p>	<p>AE 2.1 Programa “Conversión de Centros o Parques a Complejos Turísticos” Se realizarán actividades de reconversión, diseños, nuevos productos de recreación y mejoramiento de infraestructura de los Parques, con el propósito de convertirlos en polos de desarrollo turístico (tales como: casetas de cobro, tapias perimetrales, recreovías, ciclorutas, rampas y accesos para personas discapacitadas; incluyendo productos no contaminantes y obras de prevención de riesgos.)</p> <p>AE 2.2 Rediseñar el sistema actual de servicios que proporcionan los Centros de Recreación (parques), con el propósito de ampliar el alcance, horarios y nuevos servicios.</p>
<p><b>OE3</b> Implantar sistemas informáticos que contribuyan a modernizar la gestión y facilite la toma de decisiones, así como la prestación de servicios más ágiles y con calidad a los usuarios de los Centros de Recreación.</p>	<p>AE 3.1 Sistematización de procesos y controles que coadyuven a la modernización del ISTU, incluyendo el control por medio de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV- tecnología de video vigilancia) en los Centros de Recreación.</p> <p>AE 3.2 Modernización de las comunicaciones entre Oficina Central y Centros de Recreación que permita la transmisión de datos en tiempo real para facilitar la toma de decisiones.</p>
<p><b>OE4</b> Mantener un nivel de liquidez adecuado que permita garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones derivadas de la ejecución del Presupuesto Especial del ISTU.</p>	<p>AE 4.1 Implementar controles que permitan identificar los costos de los centros de recreación y de los servicios que presta el ISTU, para emitir las recomendaciones correspondientes de manera oportuna.</p>

# ANEXO A: MATRIZ INICIAL PARA LA ALINEACIÓN DEL PEI DEL ISTU AL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO 2014 - 2019

ANEXO: MATRIZ INICIAL PARA LA ALINEACIÓN DE LA INSTITUCIÓN AL PQD				
INSTITUCIÓN	INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO	FECHA DE ELABORACIÓN	-MAYO DE 2015	
Contenidos del PQD relacionados directamente con el mandato de la Institución		Nivel de participación de la Institución respecto al logro de las líneas de acción		
OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	LÍDER	PARTICIPANTE
Objetivo 1: Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, las empresas y al país.	Estrategia 10: Desarrollo del turismo sostenible: "El Salvador: un destino encantador".	Línea de Acción 5: Desarrollar las capacidades de atención al cliente de los centros recreativos nacionales.	X	
	E.1.7. Promoción y atracción de inversiones nacionales y extranjeras	L.1.7.5. Fomentar incentivos fiscales para atraer inversión y generar empleo en el sector turismo.		X
	E.1.9. Promoción y aseguramiento de la justicia laboral y de la calidad del empleo.	L.1.9.3. Promocionar la igualdad de oportunidades de empleo y salarios entre hombres y mujeres, así como la equiparación de oportunidades para personas con discapacidad.		X
	E.1.10. Desarrollo del turismo sostenible: "El Salvador: un destino encantador"	L.1.10.2. Fomentar la inversión turística, como generadora de empleo e ingresos, a través del Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero-Marina y la vialización de polos turísticos como el Icacal y el Cerro Verde.		X
			L.1.10.3. Dinamizar las economías locales a través de los Programas: "Pueblos Vivos" y "Pueblos Encantadores" creando y promoviendo productos originarios que impriman singularidad, atractivos y marcas en los territorios.	

		<b>L.1.10.5.</b> Desarrollar las capacidades de atención de los Parques Recreativos nacionales, incorporando cadenas de valor turístico.	<b>X</b>	
		<b>L.1.10.6.</b> Desarrollar nuevos productos y fomentar el desarrollo del agroturismo, turismo médico, turismo rural comunitario, turismo joven, ecoturismo, turismo de aventura y turismo deportivo.		<b>X</b>
<b>Objetivo 2:</b> Desarrollar el potencial humano de la población salvadoreña	<b>E.2.6.</b> Aseguramiento de los centros educativos como lugares libres de todas las formas de violencia	<b>L.2.6.2.</b> Fortalecer y ampliar los programas culturales, recreativos y deportivos que fomenten la convivencia y la cultura de paz.		<b>X</b>
<b>Objetivo 3:</b> Incrementar los niveles de seguridad ciudadana	<b>E.3.1.</b> Fortalecimiento de los factores de protección, reducción de los factores de riesgo y aseguramiento de las políticas del Estado en territorios con alta concentración de violencia social y delincuencia	<b>L.3.1.2.</b> Aplicando un enfoque preventivo para fortalecer la cobertura y calidad de las políticas sociales relativas a la educación, salud, espacios públicos, empleo y empleabilidad, recreación y deporte, entre otras áreas.		<b>X</b>
<b>Objetivo 5:</b> Acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente	<b>E.5.3.</b> Avance en la garantía de los derechos de los grupos poblacionales prioritarios	<b>L.5.3.1</b> Consolidar la institucionalidad y estrategias especializadas para garantizar los derechos de las mujeres.		<b>X</b>
		<b>L.5.3.2.</b> Fortalecer los servicios integrales de atención a la niñez, adolescencia y juventud		<b>X</b>
		<b>L.5.3.4.</b> Actualizar e implementar el marco legal e institucional para brindar atención integral a las personas adultas mayores		<b>X</b>
<b>Objetivo 7:</b> Transitar hacia una economía y sociedad ambientalmente sustentables y resilientes a los efectos del cambio climático	<b>E.7.2.</b> Gestión integral y seguridad hídrica para la calidad de vida y el desarrollo económico inclusivo y equitativo del país.	<b>L.7.2.5.</b> Impulsar un proceso de ordenamiento del uso del agua de cuencas y acuíferos afectados por déficits y sobreexplotación, con lo cual se propiciará la sustentabilidad sin limitar el desarrollo		<b>X</b>
	<b>E.7.3.</b> Reducción de los niveles de contaminación e insalubridad ambiental para contribuir a mejorar la salud de la población y el funcionamiento efectivo de los ecosistemas	<b>L.7.3.6.</b> Fomentar la producción más limpia y el reciclaje, así como la reutilización y el aprovechamiento productivo de desechos en coordinación con el sector privado, la sociedad civil y las municipalidades.		<b>X</b>

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	LÍDER	PARTICIPANTE
	<b>E.7.4.</b> Reducción de la vulnerabilidad ambiental y socioeconómica ante los efectos del cambio climático y los fenómenos naturales, con lo cual se aumentaría la resiliencia de los territorios	<b>E.7.4.2.</b> Desarrollar intersectorialmente planes de adaptación al cambio climático en especial en los sectores de agricultura, salud, educación, energía, obras públicas, vivienda, recursos hídricos y turismo.		X
		<b>E.7.4.6.</b> Promover los enfoques de producción y uso sustentable de recursos naturales en agricultura, ganadería, pesca, acuicultura y turismo, con énfasis en la construcción de resiliencia y conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.		X
	<b>E.7.5.</b> Restauración y conservación de ecosistemas degradados con alto valor ambiental, social y económico con la participación activa de la ciudadanía	<b>L.7.5.4.</b> Aprovechar mecanismos internacionales de financiamiento para la conservación y restauración de ecosistemas, prioritariamente bosques y ríos.		X
<b>Objetivo 11:</b> Avanzar hacia la construcción de un Estado concertador, centrado en la ciudadanía y orientado en resultados	<b>E.11.2.</b> Construcción de un gobierno con capacidad de planificar y gestionar el desarrollo, y una administración pública profesional que garantice el acceso y la calidad en la prestación de bienes y servicios públicos.	<b>L.11.2.5.</b> Elevar la eficiencia, eficacia y calidad de la inversión pública, y asegurar la austeridad del Gobierno.		X
		<b>L.11.2.6.</b> Institucionalizar la formación profesional de los servidores públicos.		
	<b>E.11.5.</b> Fortalecimiento de la transparencia, la lucha contra la corrupción y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública	<b>L.11.5.1.</b> Fortalecer los mecanismos de transparencia y acceso a la información en áreas claves de la gestión pública.		X
		<b>L.11.5.3.</b> Institucionalizar la rendición de cuentas en entidades públicas y en aquellas que manejan fondos públicos como práctica permanente para generar un diálogo abierto con la ciudadanía.		X

# ANEXO B: MATRIZ DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

ANEXO B: MATRIZ DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL			
INSTITUCIÓN	INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO	FECHA DE ELABORACIÓN	-MAYO DE 2015
<b>1. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO</b>			
<b>1.1. VISIÓN</b>	Ser la Institución líder en Recreación Familiar, Social y Excursionismo, a través de la infraestructura de Parques Recreativos que administra, satisfaciendo las necesidades de sus visitantes.		
<b>1.2. MISIÓN</b>	Promover y estimular la Recreación Familiar, Social y Excursionismo a través de su red de Parques Recreativos, brindando un servicio eficiente y de calidad para la recreación y sano esparcimiento de las familias salvadoreñas.		
<b>1.3. VALORES</b>			
<b>1. SERVICIO AL CLIENTE</b> Nuestro talento humano se preocupa por satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros usuarios, con cortesía, profesionalismo, eficiencia y brindando seguridad y confianza.			
<b>2. RESPETO A LA PERSONA</b> El Instituto reconoce que el personal es lo fundamental para fomentar la cooperación y solidaridad, y propicia el desarrollo del mismo para satisfacer las expectativas de nuestros usuarios.			
<b>3. EQUIDAD</b> Facilitar el acceso a los Centros Recreativos administrados por el ISTU a todos los sectores del país con igual interés y respeto.			
<b>4. TRABAJO EN EQUIPO</b> Fortalecemos la colaboración en el trabajo, escuchamos con actitud positiva, promovemos los esfuerzos comunes y compartimos nuestros conocimientos y fomentamos la armonía.			
<b>1.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>			
<b>OE.1.</b> Coordinar la realización de eventos relacionados con rutas de desarrollo, sol, playa y ecoturismo en los Centros de Recreación.			
<b>OE.2.</b> Impulsar acciones que contribuyan a contar con una Infraestructura moderna y servicios con soporte eficaz y de alta especialización en los Centros de Recreación.			
<b>OE.3.</b> Implantar sistemas informáticos que contribuyan a modernizar la gestión y facilite la toma de decisiones, así como la prestación de servicios más ágiles y con calidad a los usuarios de los Centros de Recreación.			
<b>OE.4.</b> Mantener un nivel de liquidez adecuado que permita garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones derivadas de la ejecución del Presupuesto Especial del ISTU.			



# MARCO DE REFERENCIA

## ARTÍCULO 2

El Instituto tendrá como finalidad la administración de los Centros Recreativos de su propiedad, así como de los inmuebles e instalaciones que le han sido asignados conforme a las leyes. Además, tendrá a su cargo la Promoción y Estímulo de la Recreación Familiar, Social y Excursionismo, en lo que se refiere a la atracción de visitantes hacia dichos centros.

## ARTÍCULO 3

Para satisfacer en forma integral las necesidades recreativas de la población, el Instituto promoverá la participación de las municipalidades, entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras.

## *Marco Jurídico de Rendición de Cuenta*

El fundamento constitucional de la rendición de cuentas se encuentra en los arts. 85 y 86 de la Constitución, que plantean claramente la forma de Gobierno democrática, cuya base es el carácter originario del poder en el pueblo, quien delega en los funcionarios ese poder para ser ejercido conforme con la Constitución y las leyes. Al plantear el carácter representativo y limitado del poder ejercido por los funcionarios, y señalar al pueblo como originario de ese poder, se establece una relación de delegación y control entre los ciudadanos y sus funcionarios, lo cual fundamenta la Rendición de Cuentas.

En materia de legislación secundaria, cabe mencionar dos tratados internacionales: La Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción y la Convención Interamericana contra la Corrupción, ambos ratificados por El Salvador, y por tanto

leyes vigentes. Estas normas resaltan el compromiso de los Estados en la lucha contra la corrupción, en promover la participación ciudadana y la rendición de cuentas. La Ley de Ética Gubernamental establece como un principio ético la rendición de cuentas, señalando que la misma se hace sobre el uso y administración de los bienes públicos a cargo de los funcionarios, o por una misión u objetivo encargado.

Por su parte, la Ley de Acceso a la Información Pública, establece la obligación de las entidades en actualizar de oficio la información relativa a los mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas existentes en el ámbito de competencia de cada institución, de las modalidades y resultados del uso de dichos mecanismos.

## *Base Legal Institucional*

### > BASE LEGAL

El Instituto Salvadoreño de Turismo fue creado por el Directorio Cívico Militar de El Salvador, el cual parte del Decreto de Ley N° 469 de fecha 13 de Diciembre de 1961, publicado en el Diario Oficial N° 235, Tomo 193 del 21 de ese mismo mes y año. Teniendo el Instituto como objetivo la promoción y estímulo del turismo en todos sus aspectos, principalmente en el ámbito social y cultural.

### > REFORMA A LA LEY

El 10 de Diciembre del 2005 fue reformada la ley publicada en el D.O N° 237 Tomo 369 del 20 de Diciembre de 2005. La Recreación Familiar y Social de los salvadoreños es un tema prioritario, por ello, a través de la aprobación de las reformas a la ley del ISTU

del 02 de Octubre del 2008 y publicado en el Diario Oficial el 30 de Octubre del 2008 No. 204 del Tomo 381 se le otorgó al ISTU las funciones y atribuciones propias de un Instituto líder en la Recreación Familiar y Social, basada en el desarrollo humano.

El día 22 de agosto del año 2012 fue reformada la Ley del Instituto Salvadoreño de Turismo mediante Decreto número 167 publicado en el Diario Oficial Número 161, Tomo 396 de fecha 31 de agosto de 2012, en lo que se refiere al procedimiento de selección de Directores del Sector Privado por medio de apertura y diversidad de propuestas.

# Marco Estratégico

## > MISIÓN

Promover y estimular la Recreación Familiar, Social y Excursionismo a través de la red de Parques Recreativos, brindando un servicio eficiente y de calidad para la recreación y sano esparcimiento de las familias salvadoreñas.

## > VISIÓN

Ser la Institución líder en Recreación Familiar, social y excursionismo, a través de la infraestructura de Parques Recreativos que administra, satisfaciendo las necesidades de sus visitantes.

## > OBJETIVOS

- Fomentar el desarrollo de la recreación familiar y excursionismo, brindando en forma integral la recreación y esparcimiento a la familia salvadoreña.
- Crear condiciones óptimas en la infraestructura de los Parques Recreativos bajo nuestra Administración.
- Establecer mecanismos de información y divulgación sobre los servicios que el Instituto proporciona.
- Generar, gestionar y optimizar los fondos necesarios para su funcionamiento y desarrollo.
- Proteger y conservar el manejo sostenible de los recursos naturales y culturales con que cuentan nuestros Parques.

## > METAS

- Mantenimiento preventivo y correctivo de 11 Parques Acuáticos y 3 Naturales.
- Mejorar la infraestructura turística recreativa de los Parques Naturales y Acuáticos.
- Desarrollar un programa de animación y recreación que estimule la afluencia de visitantes.
- Coordinar adecuadamente la gestión de las Unidades funcionales y operativas, con el fin de lograr concretizar los objetivos y metas Institucionales.

## > POLÍTICA

- Proporcionar diversión familiar al aire libre, a través de nuestros Parques Naturales y Acuáticos, que contribuya al fortalecimiento de la salud mental e integración familiar.

## > ESTRATEGIAS

Con el propósito de facilitar el cumplimiento de nuestras metas Institucionales, respetando el principio de eficiencia, eficacia y economía, continuamos desarrollando las siguientes estrategias:

- Restaurar la infraestructura existente a fin de mantener en óptimas condiciones las instalaciones en los Parques Acuáticos y Naturales.
- Estimular el incremento de visitantes por medio de la promoción de la recreación familiar, a través de instalaciones atractivas, limpias, seguras y de fácil acceso.
- Propiciar la participación de las comunidades vecinas a los Centros Recreativos incorporándolas a las actividades culturales y sociales en los mismos.
- Promover el trabajo en equipo de los recursos humanos, materiales y técnicos con que cuenta la Institución a fin de integrar el esfuerzo para la obtención de resultados.
- Realizar gestiones de financiamiento oportuno para la realización de obras.
- Mantener comunicación con Instituciones afines a efectos de desarrollar planes integrales.
- Realizar campañas y eventos de promoción para la divulgación de los Parques Acuáticos y Naturales.
- Mantener alto sentido de responsabilidad al ejecutar con transparencia y eficacia el uso de los recursos financieros de la Institución en apego a las normas establecidas.





# Gobernabilidad

La Junta Directiva es la autoridad máxima del Instituto Salvadoreño de Turismo y está integrada por seis Directores Propietarios y sus respectivos suplentes. Para el cumplimiento de sus atribuciones la administración estará estructurada jerárquicamente en el orden siguiente:

**A. Junta Directiva B. Presidencia C. Dirección Ejecutiva**

## Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Turismo 2014 -2015



**Ingeniero, José Álvaro Cornejo Mena**  
*Director Presidente Propietario*  
*Nombrado por la Presidencia de la República*

**Licenciado**  
**Mario Edgardo Montes Figueroa**  
*Director Presidente Suplente*  
*Nombrado por la Presidencia de la República*

**Licenciada**  
**Mirna Elizabeth Chinchilla de Amaya**  
*Directora Propietaria*  
*Nombrada por el Ministerio de Turismo*

**Doctor**  
**Manuel Mártir Noguera**  
*Director Suplente*  
*Nombrado por el Ministerio de Turismo*

**Licenciada**  
**Tania Ana Luisa Cedillos de González**  
*Directora Propietaria*  
*Nombrada por la Secretaría de Inclusión Social*

**Licenciada**  
**Ana Claudia Ardón de Portillo**  
*Directora Propietaria*  
*Nombrada por el Ministerio de Relaciones Exteriores*

**Licenciada, Dolores Henríquez de Funes**  
*Directora Ejecutiva del ISTU*

**Licenciado**  
**Ulises Antonio Gálvez**  
*Director Propietario*  
*Representante de la Empresa Privada*

**Ingeniero**  
**Jorge Rafael Angulo Velásquez**  
*Director Suplente*  
*Representante de la Empresa Privada*

**Ingeniera**  
**Blanca Natalia Montes Berdugo**  
*Directora Propietaria*  
*Representante de la Empresa Privada*

**Licenciada**  
**Klaudia María Barahona Álvarez**  
*Directora Suplente*  
*Representante de la Empresa Privada*

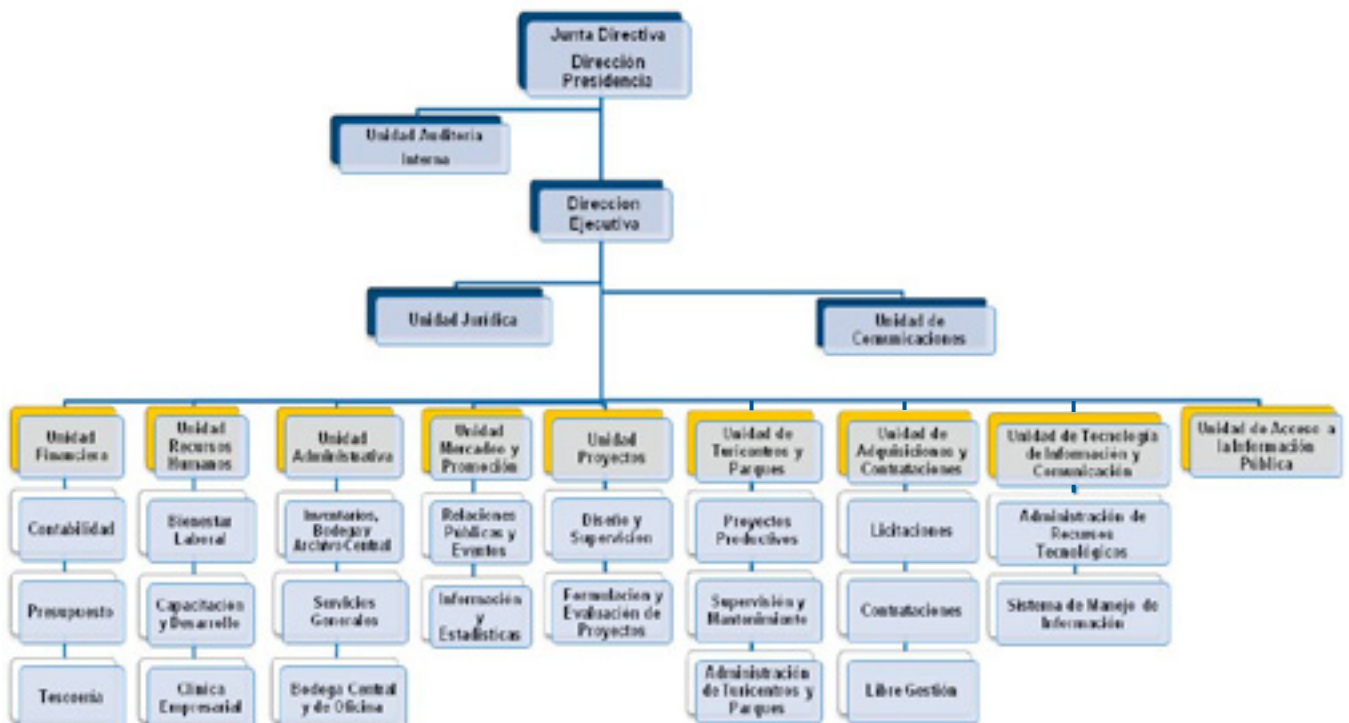
**Doctor**  
**Jorge Pineda Escobar**  
*Asesor Legal de Junta Directiva*

# Estructura Organizativa

## Personal administrativo y operativo de Oficina Central



Organigrama del Instituto Salvadoreño de Turismo  
Aprobado en reunión Ordinaria 022012 Punto 8 de fecha 31/01/2012



# PLAN INSTITUCIONAL JUNIO 2014 – MAYO 2015

El ISTU se crea como una entidad de utilidad pública, cuyo objeto es la promoción y estímulo de la Recreación Familiar en todos sus aspectos, con patrimonio propio y autonomía en la administración de sus bienes, operaciones y servicios, lo mismo que en el desempeño de las funciones y actividades que legalmente le correspondan. Adicionalmente se ha incorporado como eje principal de acción, el desarrollo de la Proyección Social, como vínculo del Mandato del Gobierno Central hacia el Turismo Social del Estado.

## *Principales Atribuciones y Funciones:*

ENTRE LAS PRINCIPALES ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DEL ISTU, SE MENCIONAN LAS SIGUIENTES:

- Fomentar el desarrollo de la Recreación Familiar y el Excursionismo brindando en forma integral el sano esparcimiento a las familias salvadoreñas.
- Crear condiciones óptimas en la infraestructura de los Parques Recreativos, bajo nuestra Administración.
- Buscar constantemente una mejor calidad del servicio que se brinda a los visitantes.
- Diseñar e implementar un programa de diversión familiar en los Centros de Recreación que satisfagan las expectativas de los visitantes.
- Proteger y conservar el manejo sostenible de los recursos naturales y culturales con los que cuentan nuestros Parques.

## *Objetivos planteados:*

- Mantenimiento preventivo y correctivo de 11 Parques Acuáticos y 3 Parques Naturales.
- Mejorar la infraestructura turística recreativa de los Parques Naturales y Acuáticos.
- Desarrollar un programa de animación y Recreación que estimule la afluencia de visitantes.
- Coordinar adecuadamente la gestión de las unidades funcionales y operativas con el fin de lograr la concretización de objetivos y metas institucionales.



# EJECUCIÓN DEL PLAN QUINQUENAL 2014- 2019

## A. Acciones y resultados realizados en el primer año de gestión

A continuación se detallan las principales acciones desarrolladas por cada Unidad, según los componentes del **Plan Estratégico de Trabajo 2015**, en donde se muestran las metas ejecutadas y los principales resultados obtenidos, para este primer año de gestión del Presidente Prof. Salvador Sánchez Cerén.

### Gobernabilidad

#### JUNTA DIRECTIVA

Durante este período, la Junta Directiva del ISTU ha consolidado decisiones importantes para el beneficio de la población, la institución y de su personal, distinguiendo el hecho que el equipo de trabajo que conforma la Junta Directiva se encuentra conformado por profesionales que han sido nombrados por la Presidencia de la República, Ministerio de Turismo, Ministerio de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Inclusión Social; así como representantes de la Empresa Privada de los sectores estratégicos de la Rama de Turismo.

A continuación se presentan los principales compromisos tomados en consenso por la Junta Directiva del ISTU del período de junio a diciembre del 2014, realizando 13 reuniones ordinarias. Y de enero a mayo 2015, se ejecutaron 9 reuniones ordinarias, tomando para ello, los siguientes acuerdos:

### ACUERDOS RELEVANTES TOMADOS Por Junta Directiva del ISTU, Junio 2014 – Mayo 2015

AÑO	MES	ACUERDOS
2014	JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación Memoria de Labores del Instituto Salvadoreño de Turismo correspondiente al período Junio 2013 – Mayo 2014.</li> <li>• Aprobación del Informe de Rendición de Cuentas del Instituto Salvadoreño de Turismo correspondiente al período Junio 2013 – Mayo 2014.</li> <li>• Aprobación del Anteproyecto del Presupuesto institucional del año 2015</li> </ul>
	SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adjudicación a la Sociedad Constructora Vásquez, S.A. de C.V. por la suma de QUINIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO 13/100 DOLARES (US\$510,494.13) la ejecución de la “CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CANCHA DE FOOTBALL PLAYA EN CENTRO RECREATIVO APULO, MUNICIPIO DE ILOPANGO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR”.</li> <li>• Adjudicación a la Sociedad PRISMA INGENIEROS, S.A. DE C.V. por un monto de SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO 39/100 DOLARES (US \$ 697,941.39), la ejecución de la “CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CANCHA DE FOOTBALL PLAYA EN CENTRO RECREATIVO COSTA DEL SOL, MUNICIPIO DE SAN LUIS LA HERRADURA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ”.</li> <li>• Adjudicación a la Sociedad Escobar Alfaro Ingenieros, S.A. de C.V., por un monto de OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE 66/100 DOLARES ( US \$ 825,229.66 ), la ejecución del sub-proyecto GRUPO TRES: “REPARACION DE CENTRO RECREATIVO ATECOZOL, MUNICIPIO DE IZALCO, DEPARTAMENTO DE SONSONATE”.</li> </ul>
	OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación de la Política de Ahorro y Austeridad del Instituto Salvadoreño de Turismo</li> </ul>
	NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación de la modificación del Proyecto de Normas Técnicas de Control Interno del ISTU, de acuerdo a observaciones de Auditoría tres de la Corte de Cuentas de la República.</li> </ul>
	MARZO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del Plan de Trabajo para el año 2016 de la Unidad de Auditoría Interna del ISTU.</li> </ul>
2015	MAYO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorización de la Firma de Convenio de Cooperación entre el ISTU y el ANDA</li> <li>• Autorización de la Contratación de Auditoría Fiscal correspondiente al año 2015</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorización Bases y Términos de Referencia “DISEÑO FINAL PARA MEJORAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO RECREATIVO PUERTA DEL DIABLO, CANTÓN PLANES DE RENDEROS, MUNICIPIO DE PANCHIMALCO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR”.</li> </ul>

## Unidad Administrativa

- En cumplimiento al Decreto Ejecutivo No. 54, por medio del cual se coordina y articula los planes, programas y proyectos de las instituciones que conforman el Gabinete de Gestión Departamental de San Salvador, en donde el Instituto Salvadoreño de Turismo participa activamente a través de la Unidad Administrativa, específicamente en el Gabinete de Productividad y empleo, gabinete que se ha destacado por su desempeño y espíritu de servicio a la sociedad salvadoreña.
- Se han identificado los documentos históricos del quehacer institucional por medio de un inventariado documental, en coordinación y apoyo con la Sección de Servicios Generales, Sección de Inventarios, Archivo General, Bodega Central y Bodega de Oficina.
- El ISTU a través de sus Unidades que conforman la institución, ejecutan una serie de actividades o Misiones Oficiales, para cuyo cumplimiento se proporciona el traslado vehicular necesario a diferentes destinos, los cuales se reflejan en el siguiente cuadro:

### Cuadro de Misiones Oficiales realizadas

Descripción	Misiones oficiales	Mensajería	Apoyo a otras Instituciones	Total Misiones
Programación de vehículos	1382	118	40	1540

### Cuadro suministro de cupones para combustible

Descripción	Mision oficial	Equipo de parques	Vehículos de otras Instituciones	Vehículos de empleados	Total cupones
Suministro de combustible por medio de cupón	2667	445	673	68	3853

### Cuadro suministro de materiales

Descripción	Requisición	Notas de cargo	Notas de envío	Total
Materiales para el mantenimiento preventivo de la red de los catorce Parques Recreativos.	233	218	391	842

## Unidad Jurídica

- Se atendieron dentro del término correspondiente 43 procesos de diferente naturaleza, utilizando eficientemente los recursos humanos y tecnológicos de la institución.
- Se brindó asistencia dentro del término correspondiente a 86 procesos administrativos solicitados por las diferentes Unidades y la Dirección Ejecutiva, cumpliendo así con lo requerido en la solución de los problemas que se plantearon.
- Se brindó asistencia en materia de arrendamiento a 87 casos reportados, lo que nos permitió recuperar el 90% de pagos pendientes en concepto de mora por arrendamiento en diferentes Centros Recreativos; se recuperó por medio de reuniones con arrendatarios, notas de cobro y llamadas telefónicas solicitando los respectivos pagos.
- Se le dio curso al 100% de las solicitudes de la UACI en materia de elaboración de contratos. Se elaboraron 13 contratos, dándole cumplimiento a la LACAP.
- Se presentaron 14 Declaraciones Juradas a la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia, dándole cumplimiento a la Ley sobre el Enriquecimiento Ilícito de Funcionarios y Empleados Públicos,
- Se elaboraron 300 contratos de arrendamiento de los diferentes Centros Recreativos, propiedad del ISTU, generando 900 empleos indirectos en cada Merendero.

# TRANSPARENCIA Y POLÍTICAS DE AUSTERIDAD EN EL PRIMER AÑO DE GESTIÓN

## Cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública en el ISTU



Oficina de Información y Respuesta

En el marco de la implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) el Instituto Salvadoreño de Turismo cuenta desde hace tres años con su aplicación plena, representando para la Junta Directiva y Dirección Ejecutiva una de las prioridades más importantes a cumplir, bajo la línea estratégica de la gestión del Presidente de la República Prof. Salvador Sánchez Cerén. Razón por la cual, en el mes de septiembre del año 2011 el ISTU estableció la Oficina de Información y Respuesta - OIR, ya que el 8 de abril de ese mismo año se aprobó mediante Decreto Legislativo No 534, "La Ley de Acceso a la Información Pública" (LAIP), la cual entró en su aplicación el 8 de mayo del año 2012, contribuyendo de

esta forma a la transparencia, legitimidad y confianza en las instituciones públicas.

La Junta Directiva del ISTU autorizó la creación de la Unidad de Acceso a la Información Pública, constituida bajo acuerdo de Junta Directiva N° 14/11, de fecha 27 de julio del año 2011, punto 5 de Reunión Ordinaria, realizando además el respectivo nombramiento del Oficial de Información conforme a lo dispuesto en el artículo 104 de Ley de Acceso a la Información Pública.

## Mecanismos de Participación Ciudadana

Respuestas a solicitudes de Información Junio – Diciembre 2014	
Información solicitada por la ciudadanía	Nº
Respuestas de Información oficiosa	14
Respuestas de Información pública	0
Respuestas de Información confidencial	0
Respuestas de Información reservada	0
Respuestas de Información inexistente	0
Respuestas en trámite	0
<b>Total de Solicitudes</b>	<b>14</b>

Respuestas a solicitudes de Información Enero – Mayo 2015	
Información solicitada por la ciudadanía	Nº
Respuestas de Información oficiosa	11
Respuestas de Información pública	0
Respuestas de Información confidencial	0
Respuestas de Información reservada	0
Respuestas de Información inexistente	0
Respuestas en trámite	0
<b>Total de Solicitudes</b>	<b>11</b>

### Gráficas

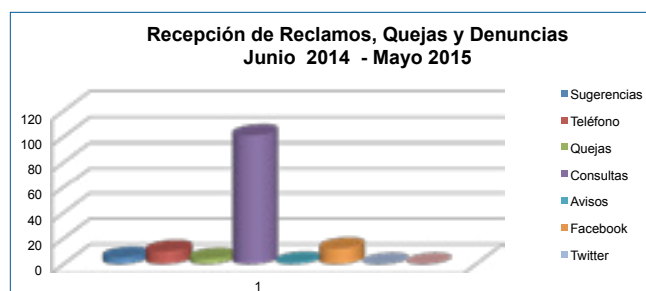


## Otros Mecanismos de Participación Ciudadana

A continuación se presenta un cuadro estadístico de recepciones de reclamos, quejas y denuncias recibidas en el Instituto Salvadoreño de Turismo, a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública y la Unidad de Tecnología de la Información y Comunicación por medio de redes sociales, específicamente en el Facebook.

Dicho cuadro constituye diversos mecanismos de comunicación que el ISTU ha puesto en marcha, para brindar una mayor participación ciudadana.

Recepción de Reclamos, quejas y denuncias Junio 2014 - Mayo 2015	
Mecanismos de Comunicaciones	Nº
Sugerencias	5
Teléfono	10
Quejas	4
Consultas	101
Avisos	1
Facebook	12
Twitter	0
Otra vía de comunicación	0



## Excelente evaluación en el “Ranking de Publicación Oficiosa”

El Instituto Salvadoreño de Turismo se mantiene con una nota de 10 en el “Ranking de Publicación Oficiosa”, siendo la séptima institución del Estado que se posiciona en dicho lugar, según último informe enviado durante el mes de abril del año 2015, por la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción.

Hasta la fecha se han expuesto en el Portal del “Gobierno Abierto” de la UAIP del ISTU, 219 documentos fidedignos que amparan la información oficiosa requerida en el Art.10 de la LAIP, siendo evaluados por la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción con el 100% de cumplimiento en cada uno de los componentes, obteniendo como reconocimiento una nota 10, manteniendo actualmente la institución entre 77 entidades públicas del Órgano Ejecutivo en primer lugar.

Por su parte la Licda. Dolores Henríquez de Funes, Directora Ejecutiva del ISTU, felicitó la excelente labor de los Jefes de Unidades y Secciones; así como del personal administrativo y



operativo que conforman la institución, ya que son ellos, los que constantemente velan por la actualización de la información, con el único objetivo de hacer cumplir lo estipulado en la LAIP y de esta forma brindar respuestas inmediatas a las consultas de la ciudadanía.

## Información pública expuesta en el Portal del “Gobierno Abierto”

- Marco Normativo
- Estructura organizativa
- Directorio
- Presupuesto
- Procedimientos de Selección de Personal
- Listado de Asesores
- Remuneración Mensual
- Plan Operativo
- Memoria de Labores
- Servicios que ofrecen
- Listados de Viajes Internacionales
- La ubicación de la Unidad de Acceso a la Información Pública
- Informes Contables
- Información del Inventario Bienes Muebles e Inmuebles
- Listados de las obras en Ejecución o Ejecutadas
- Contrataciones y Adjudicaciones
- Mecanismos de Participación Ciudadana
- Informe de indicadores
- Informe de Estadísticas

## Organización de archivos de gestión u oficina

Una de las acciones fundamentales de nuestra institución es el manejo de los archivos dado que, si la información no está debidamente ordenada, disponible o en buenas condiciones es imposible garantizar el acceso a la información pública y la transparencia.

9 Unidades	8 Secciones	14 Parques Recreativos	Archivo Central
24 Archivos	24 Archivos	14 Archivos	14 Estantes
2 Evaluaciones	2 Evaluaciones	14 Evaluaciones	2 Evaluaciones
2 Diagnóstico	2 Diagnóstico	14 Diagnóstico	2 Diagnóstico
Documentos identificados, clasificados, ordenados.	Documentos identificados, clasificados, ordenados.	Documentos identificados, clasificados, ordenados.	9,961 Documentos identificados, clasificados, ordenados.

## Políticas de Ahorro y Austeridad Institucional

La Dirección Ejecutiva del ISTU nombró durante el mes de septiembre del año 2014, una Comisión para elaborar una Política de Ahorro y Austeridad Institucional, conformada por el Lic. Antonio Escobar Macal, Sr. Luis Majano, Lic. José Gilberto Cubias y Lic. Juan Bautista Flores Grijalva.

Durante el mes de octubre del año 2014, dicha Comisión presentó para su respectiva aprobación ante la Junta Directiva del ISTU,

una propuesta de la "Política de Ahorro y Austeridad" para ser aplicable en la institución y que fue enviada posteriormente a la Oficina de Fortalecimiento al Control Interno y Auditoría de la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción. El documento contiene una serie de medidas que han permitido el ahorro de recursos a la institución. A continuación se presenta cuadro resumen de estrategias implementadas y el resultado obtenido:

### De septiembre a diciembre/2014

Períodos	Estrategias	Resultados
Septiembre a diciembre 2014	No adquisición de Equipo Automotriz presupuestado	US\$17,019.90 Ahorro que fue utilizado para adquirir un bien inmueble (terreno) que servirá para brindar un mejor servicio a los turistas.
	Mejora en los procesos de adquisiciones de bienes y servicios	\$ 1,408.81 Ahorro a la institución
	Uso eficiente de la energía eléctrica	\$ 2,094.89 Ahorro en el pago de la factura eléctrica
<b>Total de Ahorro:</b>		<b>US\$20,523.60</b>

### De enero a marzo/2015

Períodos	Estrategias	Resultados
Enero a Marzo de 2015	No autorización de plazas vacantes.	US\$ 3,200.00 Ahorro a la institución
	Uso eficiente de la energía eléctrica	\$ 2,753.41 Ahorro a la institución en el pago de la factura eléctrica
<b>Total de Ahorro:</b>		<b>US\$5,953.41</b>

**TOTAL DE AHORRO EN LA INSTITUCIÓN:**

**US\$26,477.01**



## Acciones del Comité de Eficiencia Energética Institucional

Con el fin de dar cumplimiento a las iniciativas del Gobierno del Presidente Prof. Salvador Sánchez Cerén, para el buen uso de la Energía en las diferentes instituciones, se crea el Comité de Eficiencia Energética COEE'S, con el objetivo de impulsar acciones en materia de eficiencia energética en el ISTU.

La Dirección Ejecutiva del ISTU fue la encargada de nombrar el Comité conformado por el Lic. Antonio Escobar Macal, Lic. José Gilberto Cubias, Sr. Hugo Gáneas, Ing. Miguel Serrano y el Sr. Héctor Galdámez. Durante el primer año de trabajo, el Comité destaca las siguientes acciones:

- Elaboración del “Plan de Eficiencia Energética Institucional”, para tomar medidas de ahorro energético en la institución.
- En Oficina Central se ha efectuado el cambio de lámparas incandescentes por lámparas led.
- Se comenzará a implementar en Oficina Central la aplicación de “Luz Natural” para ahorro energético.

- Apagar luces innecesarias y computadoras a la hora del almuerzo.
- En los Centros Recreativos se ha comenzado a instalar “Timer” a motores de agua fría, para reducir el consumo de energía.
- Se han instalado “Banco de Capacitor” en los Centros Recreativos de Costa del Sol, Los Chorros, Sihuatehuacán y Agua Fría, con el objetivo de mejorar el factor de potencia a valores superiores de 0.9, evitando penalizaciones y hacer uso eficiente de la potencia eléctrica.
- Se han establecido horarios para uso de toboganes en los Centros Recreativos, de 8:00 a 11:00 a.m. y de 2:00 a 3:00 p.m.
- Racionalización de fotocopias para las Unidades de Tesorería, Contabilidad y Parques.



Miembros del Comité de Eficiencia Energética Institucional



## Acciones de trabajo de la Comisión de Ética Institucional

### ANTECEDENTES

#### Ley de Ética Gubernamental Decreto Legislativo No. 1038 del 27 de abril de 2006.

“Principios de la Ética Pública Art.4.- La actuación de los servidores públicos deberá regirse por los siguientes principios de la ética. f) Transparencia; actuar de manera accesible para que toda persona natural o jurídica, que tenga interés legítimo, pueda conocer si las actuaciones del servidor público son apegadas a la ley, a la eficiencia, a la eficacia y a la responsabilidad. n) Rendición de Cuentas; rendir cuentas ante autoridad competente y ante el público cuando sea el caso, por el uso y administración de los bienes públicos a su cargo, por una misión u objetivo.”

### COMISIÓN DE ÉTICA INSTITUCIONAL

La Comisión de Ética Institucional, está constituido por los siguientes miembros: Lic. Danilo Benavides Magaña (Propietario Presidente), Lic. Rosario del Carmen Méndez Tereznón (Suplente), Rogelio Joaquín Segovia Romero (Propietario - Secretario), Lic. Juan Bautista Flores Grijalva (Suplente), Julio Adalberto López Guardado (Vocal - Propietario de los Trabajadores) y Carmen Sánchez Navarrete (Vocal Suplente de los Trabajadores).

### AVISOS

Durante el año de gestión de Junio 2014 a Mayo 2015, la Comisión de Ética Institucional no recibió avisos de denuncia de ninguna índole, siendo este uno de los principales logros de transparencia y probidad de la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva.

### CAPACITACIONES

En cumplimiento al Plan de Trabajo y con el objetivo principal de contribuir a la difusión de todos los conocimientos y aportes de la Ley de Ética Gubernamental, se ha divulgado al 100% de los trabajadores administrativos y operativos de los Parques Recreativos; así como de oficina central la Ley de Ética Gubernamental y el Reglamento de la Ley de Ética, por medio de “Talleres y Charlas Informativas”, para promover los valores éticos que debe de tener un “Servidor Público”, entre ellos: Honestidad, Transparencia, Justicia, Respeto, Integridad y Probidad.

La Comisión de Ética del ISTU, brindó jornadas hasta de ocho horas continuas, abordando las temáticas: “Ética Laboral, Motivación y Concientización Institucional”, “Honestidad en el Trabajo”, “Ética Laboral”, “Un Mundo sin Valores” y “Reformas a la Ley de la Ética”, habiendo capacitado más de 300 empleados los cuales recibieron por parte de la Comisión, la “Ley de Ética Gubernamental y su Reglamento” con el fin que se conozca sobre sus disposiciones y definiciones, principios, deberes, prohibiciones éticas, beneficios indebidos y excepciones, entre otros aspectos.

De igual forma, se han distribuido diferentes afiches alusivos al combate de la corrupción que han sido colocados en los diferentes lugares de afluencia pública en los Parques, con el propósito de que sean leídos también por los usuarios a quienes proporcionamos nuestros servicios de recreación.

# Auditoría Interna

## Principales Atribuciones y Funciones

La Unidad de Auditoría Interna del ISTU funciona bajo la dependencia directa del Presidente de la Junta Directiva y su actividad se enmarca en el cumplimiento de lo establecido en los artículos del 34 al 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y artículos 33 y 34 de la Ley del Instituto Salvadoreño de Turismo, en cuanto a la organización, independencia y coordinación de labores.

Durante el período comprendido de Junio 2014 a Mayo 2015 la Unidad de Auditoría Interna ha verificado el cumplimiento de Leyes, Reglamentos y Normativas que competen al Instituto, garantizando con ello la eficiencia, eficacia y transparencia en el gasto y la inversión pública. Es por ello que el primer año de trabajo del Presidente Prof. Salvador Sánchez Cerén, dicha Unidad ha llevado a cabo auditorías conforme a su Plan de Trabajo, debidamente aprobado por la máxima autoridad del ISTU y remitido a la Corte de Cuentas de la República.

### Auditorías y resultados obtenidos

Los resultados obtenidos de las diferentes auditorías realizadas, han sido satisfactorios, por cuanto no se han determinado situaciones que indiquen mal uso de los recursos públicos y se ha evidenciado el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable al Instituto.

### Informes de Auditoría de la Corte de Cuentas

En el mes de mayo del año 2015, la Dirección Ejecutiva recibió notificación de los auditores de la Corte de Cuentas de la República, en la cual informan el inicio de la Auditoría Financiera para el año 2013 en el Instituto Salvadoreño de Turismo; por lo que se brindó por parte de todas las Jefaturas de la institución, la debida colaboración e información solicitada para el desarrollo de dichas auditorías.

A continuación se presenta un “Cuadro estadístico de evaluaciones realizadas”, en donde se observa el cumplimiento de las normativas institucionales, lo cual refleja la transparencia en el uso de los recursos y bienes del Estado.

### Cuadro estadístico de evaluaciones realizadas

PERIODO AUDITADO	TIPO DE AUDITORIA	RESULTADO
Mayo a Diciembre de 2014	Examen Especial al cumplimiento del plan de trabajo de la unidad de Recursos Humanos	En proceso de Ejecución
Junio a Diciembre de 2014	Examen Especial a las prestaciones sociales que brinda el ISTU	En proceso de Ejecución
Junio a Diciembre de 2014	Examen Especial a las licitaciones públicas del 2013	En proceso de Ejecución
Julio a Diciembre de 2014	Examen Especial al área de disponibilidades	Sin observaciones
Agosto a Diciembre de 2014	Examen Especial al cumplimiento del plan de trabajo de la Unidad de Turicentros y Parques	En proceso de Ejecución
Enero a Diciembre de 2014	Informe sobre el Estado Financiero del ISTU y Conducción de sus Operaciones durante el año 2014	Sin observaciones
Junio 2014 a Marzo 2015	Auditoría de Gestión sobre Política de Ahorro y Austeridad 2014	Cumplimiento de la Política de Ahorro
Junio 2014 a Abril 2015	Arqueos en Centros Recreativos	Sin observaciones
Junio 2014 a Mayo 2015	Examen Especial al Área de Inventarios	Sin observaciones
Julio 2014 a Mayo 2015	Examen Especial a las Compras realizadas por la UACI	En proceso de Ejecución
Agosto 2014 a Mayo 2015	Verificación y Control de Ingresos percibidos en épocas de vacaciones	Sin observaciones
Enero a Mayo de 2015	Examen Especial a los Ingresos provenientes de arrendamientos de locales propiedad del ISTU	En proceso de Ejecución

# CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES CELEBRADAS

## Adquisición de Bienes y Servicios por Libre Gestión más relevantes

### Período de Junio a Diciembre 2014

Según datos estadísticos de la Unidad de Adquisición y Contratación Institucional, en el período comprendido de Junio 2014 a Mayo 2015 se realizaron procesos de Licitación y Libre Gestión según el cuadro anexo:

DETALLE	MONTO
Compra de Uniformes para el personal Femenino, personal masculino Administrativo, personal de la Unidad de Turicentros y Parques, personal operativo de los diferentes Parques Recreativos, personal de Administradores.	\$42,743.60
Compra de 2,575 Bolsas de cal hidratada Marca Horcalsa, para uso en los diferentes Parques Recreativos del ISTU.	\$12,657.41
8 Cajas registradoras electrónicas Marca Casio, Modelo TK 3200, para uso en los siguientes Parques: Agua Fria, Parque Balboa, Altos de La Cueva, Sihuathuacán, Cerro Verde, Apastepeque y taquillas de canchas de fútbol playa de Apulo y Costa del Sol.	\$6,237.60
8 Motoguadañas Marca Stihl, Modelo FS280 HP 2.6, 7.9 kg. 38.9 CM <sup>3</sup> Y 5 moto sierras Marca Stihl, Modelo M381-25 hp 5.2, 72.2 CM <sup>3</sup> , peso 7.2 KG., Equipo necesarios para realizar limpieza de grama y maleza, para podar árboles que presentan peligro en los diferentes Parques Recreativos del ISTU.	\$9,379.00
Suministro de materiales eléctricos y coordinación de la instalación eléctrica, para el edificio Rubén Darío, ubicado en La Calle Rubén Darío N° 619 San Salvador.	\$38,150.16
Se instaló 450 metro suministro e instalación de cerámica de alto tráfico, para el edificio Rubén Darío N° 619 San Salvador.	\$11,715.84
Compra de equipo de bombeo en los diferentes Parques Recreativos del ISTU.	\$11,751.10
Reparación de tobogán ubicado en el Parque Acuático Amapulapa.	\$15,904.75
Servicios profesionales de Auditoría Fiscal 2014, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.	\$ 3,200.00
<b>TOTALES</b>	<b>\$151,739.46</b>

### Adquisición de Bienes y Servicios por Libre Gestión de montos pequeños

DETALLE	MONTO
Compra de pintura para pintar el edificio Rubén Darío, agua purificada para el personal de los diferentes Parques Recreativos del ISTU y Oficina Central, el durante el mes de mayo de 2014, material de fontanería, bomba centrífuga, refrigerios para inauguración de cancha de fútbol playa en El Parque Acuático Apulo y Parque Acuático Costa del Sol papelería, para uso en las diferentes Unidades y Secciones del ISTU, Bomba sumergible, 2 placas conmemorativas para estadios de futbol playa en Apulo y Costa del Sol, Abono para uso de jardinería en los diferentes Parques Recreativos del ISTU, Marcos para foto del Señor Presidente de La República, medicamentos para equipar los botiquines de los diferentes Parques Recreativos del ISTU, Cemento gris los cuales serán utilizados en diferentes obras a realizar en los diferentes Parques Recreativos del ISTU, Suministro de materiales eléctricos, Bolsas plásticas medida 34.4 X 54", serán utilizadas para recolección de basura en los diferentes Parques Recreativos, Toner para impresor, baleros, Relay de control de nivel, teléfono digital, para uso en la Unidad de Comunicaciones, Servicio de mantenimiento preventivo de la motocicleta, Amortiguador y base para silla secretarial, batería de 75 amperios para el Pick-UP Mazda Placa N-10445 y para el vehículo Placa N-18124, Servicio de recolección y transporte, tratamiento y disposición final de desechos Bio-Infecciosos, para La Clínica empresarial, Compra de un tensiómetro Aneroide manual adulto, termómetro de oído infrarrojo para uso en La Clínica y Servicio de mantenimiento preventivo de control de ingreso (Reloj marcador digital). Adquisición de servicios de alquiler de canopys, cuñas radiales, mantenimientos preventivos y correctivos de vehiculos, profesionales de auditoría y animación de eventos, etc.	\$106,484.19
<b>TOTALES</b>	<b>\$106,484.19</b>

## Adquisición de Obra y Servicios de Consultoría por Licitación, Contratación Directa y Libre Gestión

DETALLE	MONTO PARCIAL	MONTO TOTAL
<b>OBRAS</b>		
Licitación Pública Nº 01/2014 denominado "OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CANCHAS DE FOOTBALL PLAYA DE APULO Y COSTA DEL SOL Y REPARACION DE CENTRO RECREATIVO ATECOZOL", divididos en los Sub Proyectos de la siguiente manera:		
GRUPO UNO: "CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CANCHA DE FOOTBALL PLAYA EN CENTRO RECREATIVO APULO, MUNICIPIO DE ILOPANGO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR".	US\$510,494.13	
GRUPO DOS: "CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CANCHA DE FOOTBALL PLAYA EN CENTRO RECREATIVO COSTA DEL SOL, MUNICIPIO DE SAN LUIS LA HERRADURA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ"	US\$697,941.39	\$2,033,665.18
GRUPO TRES: "REPARACION DE CENTRO RECREATIVO ATECOZOL, MUNICIPIO DE IZALCO, DEPARTAMENTO DE SONSONATE".	US\$825,229.66	
<b>SUPERVISION</b>		
La Supervisión de las " OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CANCHAS DE FOOTBALL PLAYA DE APULO Y COSTA DEL SOL Y REPARACION DE CENTRO RECREATIVO ATECOZOL", dividido en los sub-proyectos de la siguiente manera:		
SUPERVISIÓN del Proyecto de Obra "CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CANCHA DE FOOTBALL PLAYA EN CENTRO RECREATIVO APULO, MUNICIPIO DE ILOPANGO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR".	\$37,030.68	
SUPERVISIÓN del Proyecto de Obra "CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CANCHA DE FOOTBALL PLAYA EN CENTRO RECREATIVO COSTA DEL SOL, MUNICIPIO DE SAN LUIS LA HERRADURA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ"	\$44,467.80	\$131,475.34
SUPERVISIÓN del Proyecto de Obra "CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CANCHA DE FOOTBALL PLAYA EN CENTRO RECREATIVO APULO, MUNICIPIO DE ILOPANGO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.	\$49,976.86	
<b>TOTALES</b>	<b>\$2,165,140.52</b>	<b>\$2,165,140.52</b>



## Adquisición de Bienes y Servicios por Libre Gestión más relevantes

### Período de Enero a Mayo 2015

DETALLE	MONTO
Compra de 7248 rollos de papel higiénico para el personal Administrativo del ISTU, durante el período de enero a diciembre de 2015	\$4,199.53
Compra de 972 libras de café, para el personal Administrativo del ISTU, durante el período de enero a diciembre de 2015	\$2,922.24
Compra de 9,012 Garrafrones de agua purificada Marca Cristal, Para el personal de Oficina Central y los Centros Recreativos, durante el período de enero a diciembre de 2015.	\$14,989.50
Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de La Central Telefónica durante el período de enero a diciembre de 2015	\$1,428.00
Servicio de vigilancia privada Un agente para la Bodega del Parque Balboa, Oficina Rubén Darío (durante el período de enero a diciembre de 2015) y la Oficina Administrativa del ISTU, (durante el periodo de enero a junio del 2015, prorrogable)	\$23,621.52
Servicio de capacitación para 6 personas del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional de Oficina Central	\$1,356.00
Servicio de tres técnicos de limpieza en las oficinas Administrativas del ISTU durante el periodo de enero a diciembre de 2015	\$15,592.24
Contrato de mantenimiento para el Pick-UP Marca Toyota Placa N-11226	\$1,254.50
Contrato de mantenimiento para el vehículo automotor Marca KIA, Placa N-8574	\$1,227.47
Servicio de Recolección de Valores, para los diferentes Parques Recreativos del ISTU durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2015.	\$55,511.00
Servicios Profesionales de Abogacía y Notariado al ISTU y Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Turismo, durante el periodo de enero a diciembre de 2015.	\$18,767.04
Reparación de compuerta de hierro de piscina familiar del Parque Acuático Amapulapa	\$1,635.68
Compra de cupones Genéricos combustible distribuidos para los vehículos propiedad del ISTU.	\$44,910.00
Servicio de mantenimiento correctivo de PICK-up Marca Mazda Placa N-11994	\$1,362.06
Compra de Materiales para uso en el Parque Acuático Costa del Sol.	\$2,550.15
Reparación de servicios sanitarios para habilitarlos al público que visita el Parque Acuático Costa del Sol	\$6,587.90
Compra de Luminarias de mercurio completas para uso en el Parque Acuático Costa del Sol.	\$1,118.00
Presentación Artística en el Centro Recreativo Ichanmichen	\$2,050.00
8 Spot Publicitarios de 30 segundos cada uno para promocionar a nivel Nacional los Parques Recreativos del ISTU, en las vacaciones de Semana Santa	\$2,373.00
Presentaciones Artísticas en Centros Recreativos	\$8,700.00
Compra de Productos de Limpieza para uso en los diferentes Centros Recreativos del ISTU.	\$10,414.78
Compra de materiales para cerramiento de área en Centro Recreativo Atecozol	\$1,729.80
Compra de productos químicos para uso en piscinas de recirculación en diferentes Centros Recreativos del ISTU.	\$21,910.63
Servicio de mantenimiento correctivo del Pick-UP Marca Mazda, Placa N-10569	\$1,546.81
Compra de llantas para los vehículos propiedad de ISTU	\$7,990.50
Presentaciones artísticas musicales en vivo en Bailongo del día del trabajo 01 de mayo de 2015 en Los Chorros y Costa del Sol	\$6,000.00
Adquisición de Uniformes para el personal administrativo y operativo del ISTU	\$54,033.64
Compra de Pintura para uso en diferentes Centros Recreativos del ISTU	\$16,179.42
Servicios profesionales de Auditoría Fiscal para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.	\$3,200.00
Servicio de mantenimiento correctivo del Microbús Marca MITSUBISHI Placa N-12347.	\$1,388.94
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 335,295.25</b>

## Adquisición de Bienes y Servicios por Libre Gestión de montos pequeños

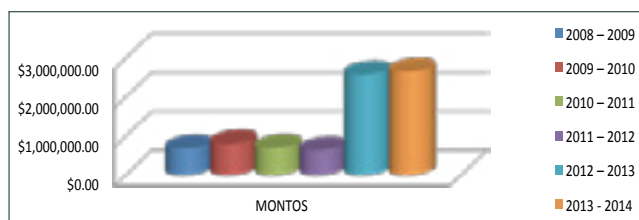
DETALLE	MONTO
Compra de Materiales para el mantenimiento de los diferentes Centros Recreativos, mantenimiento de vehículos, reparación de equipos, Compra de equipos, Compra de Cámara Digital, Compra de materiales de construcción, compra de material eléctrico, adquisición de servicio de cuñas radiales, servicio de aromatización en Estadio de Fútbol Playa Costa del Sol (evento pre-mundial), Servicio de limpieza de planta de tratamiento de aguas negras, alquiler de radios portátiles, presentaciones artísticas en centros recreativos, compra de repuestos de bombas para piscinas, compra de rines para vehículos propiedad del ISTU, Limpieza de fosas sépticas y pozos de absorción, compra de llantas, servicio de recolección de desechos bioinfecciosos de la clínica empresarial. etc.	\$21,915.26
<b>TOTAL</b>	<b>\$21,915.26</b>

## Comparativos de Procesos UACI

En los siguientes cuadros se muestra un comparativo de Procesos de Libre Gestión, Licitación y Concursos generados durante los últimos seis años de gestión, con el objetivo de visualizar los procesos que ejecutan en la UACI.

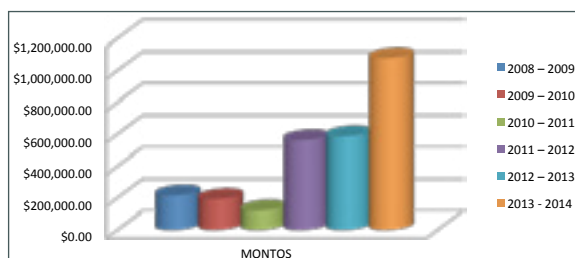
### Procesos de Licitaciones y Concursos por año

AÑO	Nº PROCESOS	MONTOS
2008 - 2009	8 (2 Desiertas) 6	\$ 678,931.53
2009 - 2010	11 (2 Desiertas) 9	\$ 807,279.70
2010 - 2011	5 (2 Desiertas) 3	\$ 694,736.99
2011 - 2012	4 (3 Desiertas) 1	\$ 630,900.77
2012 - 2013	2	\$ 2,574,956.87
2013 - 2014	1	\$ 2,648,171.05



### Procesos de Libre Gestión por año

AÑO	Nº PROCESOS	MONTOS
2008 - 2009	109	\$214,824.25
2009 - 2010	104	\$192,638.05
2010 - 2011	152	\$120,100.34
2011 - 2012	340	\$ 562,174.56
2012 - 2013	348	\$ 586,437.70
2013 - 2014	221	\$ 1,079,231.00



# PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO DE INVERSIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	% EJECUTADO
<b>Construcción de Obras Complementarias Cancha de Fútbol Playa en Centro Recreativo Apulo</b>	Construcción de tapias perimetrales para mejorar la seguridad del parque, techo en tribuna oeste, drenaje francés en cancha, saneamiento ambiental por medio de trampas de grasa en merenderos.	Completar las obras de construcción del estadio de Fútbol Playa de Apulo	<b>144,985</b> Habitantes del municipio de Ilopango, de los cuales 9,490 beneficiados directamente pertenecen al cantón Dolores Apulo	\$547,524.81	GOES	100%
<b>Construcción de Obras Complementarias Cancha de Fútbol Playa en Centro Recreativo Costa del Sol</b>	Construcción de pasarela peatonal, muelle atracadero, techo en tribuna oeste, mejoramiento de rancho merendero, sistema de drenaje de aguas negras, reparación de servicio sanitarios	Completar las obras de construcción del estadio de Fútbol Playa de Costa del Sol	<b>28,374</b> Habitantes, que pertenecen al municipio de San Luis La Herradura, así mismo se verá beneficiada la red de hoteles y restaurantes que se ubican a lo largo del boulevard Costa del Sol	\$742,409.19	GOES	85%
<b>Construcción y reparación del Centro Recreativo</b>	Construcción de fachada, reparación de servicios sanitarios, mejoramiento del área de juegos de niños, construcción de cancha de juego de pelota maya, construcción de Centro Ceremonial indio At-Tunal, construcción de Temazcal, Centro interpretativo del Bálsamo, mejoramiento de merenderos, piscina familiar y cabañas.	Realizar obras de Reparación y mejoramiento para prestar un mejor servicio recreativo y cultural a la familia Salvadoreña.	<b>74,419</b> Personas que pertenecen al municipio de Izalco	\$875,206.52	GOES	100%

## Lista de Proyectos no ejecutados

Según datos brindados por la Unidad de Proyectos, en este primer año de gestión gubernamental el ISTU ha ejecutado a un 100% todos sus proyectos.

## Lista de Proyectos Reorientados

La institución no ha tenido que reorientar ningún Proyecto.

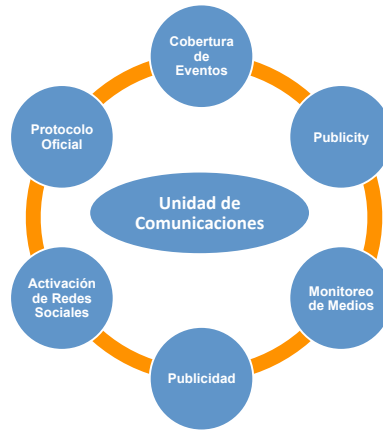




# ACCIONES DE COMUNICACIÓN

## Generalidades

Entre las principales funciones de la Unidad de Comunicaciones está el promover y divulgar ante la opinión pública los principales logros que el Instituto Salvadoreño de Turismo efectúa, además de proyectar a la institución como una entidad transparente, eficiente, dinámica y responsable ante los Medios de Comunicación tradicionales y alternativos. Para alcanzar dicho objetivo en el primer año de trabajo, la Unidad enfoca su labor en las siguientes estrategias:



## Trabajo ejecutado por la Unidad de Comunicaciones

- Monitoreo de Medios de Comunicación
- Actualización de información en la Página Web y Redes Sociales, por medio de notas periodísticas, videos, convocatorias, comunicados, boletines, avisos y flyer digitales
- Monitoreo de Redes Sociales
- Brindar respuesta a las diversas solicitudes de información a los Medios de Comunicación
- Cobertura de eventos donde asisten funcionarios de Junta Directiva y Dirección Ejecutiva: Conferencias de Prensa, recorridos por proyectos, inauguración de obras, participación de eventos con instituciones de Gobierno, entidades privadas, ferias, entre otros
- Diseño, revisión y ejecución de Campañas de Publicidad
- Diseño, revisión y estilo de redacción de documentos internos

## Logros destacables

- La Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva del Instituto Salvadoreño de Turismo a través de la Unidad de Comunicaciones brindaron un Diploma de reconocimiento a la periodista Glenda Abigail Flores, del Programa “Este es El Salvador” de Canal 12 y a Maynor Elías Ruíz del “Periódico Más”, por sus destacada y excelente labor en el ejercicio periodístico, posicionando con

sus coberturas y extensos Reportajes la oferta recreativa que brindan los Parques Acuáticos y Naturales del ISTU.

- De junio 2014 a mayo 2015 se ha cuantificado un total de 123 notas informativas, artículos periodísticos y reportajes, en donde se menciona al ISTU como un tema medular en la “Recreación Familiar, Social y el Excursionismo”.

- El ISTU ha mantenido activos diversos espacios de entrevistas en TV y Radio, lo que permite la promoción de la oferta turística de los Parques Recreativos, de forma continua y gratuita.

- Se han realizado 30 Viajes de Prensa “Fam Trip” con los Medios de Comunicación, donde se realiza la producción de reportajes y grabación de programas para la promoción de los Parques Recreativos de forma gratuita y continua, logrando un ahorro en el área de Publicidad y en el costo de la producción de videos profesionales de cada Centro Recreativo.

- El ISTU ha dado continuidad a la “Firma del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional” con el Ministerio de Turismo y la Corporación Salvadoreña de Turismo, permitiendo fortalecer la imagen de los Parques Recreativos; además de identificar y activar la marca institucional, lo cual contribuyó al posicionamiento del ISTU a nivel local, departamental y regional. Los materiales y artículos promocionales producidos fueron: Suplemento de Parques Recreativos, Calendarios, Brochures

y Backing de Ferias Frutales y de los Parques Recreativos; así como artículos promocionales, consistentes en la producción de: carteras multiusos, bolsos ecológicos, canguros, estuches para celulares, gorras, squeezer, delantales y camisas polo. Con un costo de inversión que el Ministerio de Turismo y Corsatur otorgó al ISTU de: US\$30,000.

- Con el objetivo de incentivar a la población salvadoreña a visitar los Parques Recreativos durante la temporada de vacaciones de Semana Santa 2015, el ISTU realizó una alianza estratégica con Televisión de El Salvador (TVES) Canal 10, para la transmisión de “Spot de Cortesía”, dicha acción permitió un mayor acercamiento con los televidentes.

- Durante las vacaciones de Semana Santa 2015, el ISTU y periódico “Mi Chero” de Grupo Dutriz, realizaron una alianza estratégica entre ambas marcas, con el objetivo de promocionar los Parques acuáticos y naturales durante dicho período; en esta oportunidad el periódico “Mi Chero” publicó del sábado 28 de marzo al viernes 5 de abril/2015 un cupón al 2x1, el cual le permitía el ingreso gratuito a una persona en los 14 Parques Recreativos. El tiraje del periódico fue de 50 mil por día, haciendo un total de 350 mil ejemplares durante los 7 días de la promoción. El resultado de esta alianza fue la publicación de 14 notas de 1 página completa, full color.

- Para contribuir al proceso de Certificación de Estándares de Sitios Web Gubernamentales estipulados por la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia y la Dirección de Innovación Tecnológica e Informática (ITIGES), se brindó al Web Máster de la Unidad de Tecnología de Información y Comunicación UTIC, información actualizada durante los meses de abril y mayo/2015, referente a:

- Costo de los servicios que los Parques Recreativos brindan
- Datos estadísticos
- Proyectos de Inversión en el Parque Walter Thilo Deininger
- Proyectos del Banco Interamericano de Desarrollo BID en el Parque Walter Thilo Deininger
- Antecedentes de Incendios Forestales en el Parque Walter Thilo Deininger
- Reseñas de las actividades Frutales
- Renovación de la “Galería Fotográfica”

- Gracias al refuerzo de personal en el área de Comunicaciones desde octubre del año 2014, el ISTU ha incursionado en el trabajo de “Community Manager”, que es el responsable de publicar contenidos e imágenes actualizadas en las redes sociales; además de construir, gestionar y administrar la comunidad online, obteniendo los siguientes resultados en la reactivación de redes sociales:

Crecimiento en redes sociales de Octubre 2014 a Mayo 2015					
MES	FACEBOOK	TWITTER		CRECIMIENTO Facebook	CRECIMIENTO Twitter
		Seguidores	Siguiendo		
Octubre/2014	5,000 Like	600	312	42%	47%
Noviembre/2014	5,300 Like	635	347		
Diciembre/2014	6,472 Like	646	359		
Enero/2015	6,742 Like	719	454		
Febrero/2015	7,060 Like	782	555		
Marzo/2015	7,891 Like	848	782		
Abril/2015	8,571 Like	1,054	1,122		
Mayo/2015	8,991 Like	1,255	1,228		



## Gestión y alianzas con Medios de Comunicación Nacional y Departamental

NACIONALES			DEPARTAMENTALES		
Televisión	Radio	Prensa Escrita	Televisión	Radio	Prensa Escrita
<p><b>ENTREVISTAS EN TELE REVISTAS</b></p> <p>- <b>ÁGAPE Canal 8</b> Programa: Buenos Días Familia Noticiero Noti Ágape</p> <p>- <b>TCS Canal 4 y 6</b> Programa: Viva La Mañana</p> <p>- <b>Canal 10</b> Programa: Noticiero Panorama Revista. Tu Mañana Frecuencia 12 -25</p> <p>- <b>Canal 37</b> Entrevista Enfoque</p> <p>- <b>Canal 21</b> Programa: Arriba Mi Gente Entrevista con Ernesto López</p> <p>- <b>Canal 33</b> Programa: De Mujer a Mujer El Show de la Mañana La Entrevista con Diana Verónica</p> <p>- <b>Canal 12</b> Programa: Hola El Salvador Noticiero Hechos Milena Tú Amiga</p> <p><b>GRABACIÓN DE REPORTAJES</b></p> <p>- <b>Canal 21</b> Programa: Mi país TV Juvenil Exit</p> <p>- <b>Canal 12</b> Programa: Este es El Salvador</p> <p>- <b>Canal 33</b> Programa: Descubriendo El Salvador</p> <p>- <b>Canal 8</b> Programa: Estampas Salvadoreñas</p> <p>- <b>Canal 35</b> Programa: Picante Sabroso</p> <p>- <b>Canal 37</b> Programa: Juvenil ZOOM</p>	<p>Radio El Salvador</p> <p>Radio Legislativa</p> <p>Radio Maya Visión</p> <p>Radio Cadena, Mi Gente</p> <p>Radio 102.1</p> <p>Radio 102.9</p> <p>Radio ABC</p> <p>Radio YSKL</p> <p>Radio Monumental</p> <p>Radio Cool</p> <p>Radio Corporación FM</p> <p>Radio Femenina</p> <p>Radio Ranchera</p> <p>Radio Fiesta</p> <p>Radio Globo</p> <p>Radio Fuego</p> <p>Radio Don Bosco</p> <p>Radio 105.3 de la Universidad Gavidia</p> <p>Radio Que Buena</p> <p>Radio La Chévere</p> <p>Radio Cuscatlán</p> <p>Grupo SAMIX</p> <p>Radio La Klave (Arpas)</p> <p>Radio Sonora</p> <p>Radio YSU</p> <p>Radio Tazumal</p> <p>Radio Láser Español</p> <p>Estéreo Club 92.5</p>	<p>- EDH</p> <p>- LPG</p> <p>- El Mundo</p> <p>-Diario Co -Latino</p> <p>- Más</p> <p>- El Gráfico</p> <p>- Mi Chero</p> <p>- Tripeando</p> <p>- Editora Bavaria</p>	<p><b>SANTA ANA</b> Radio DOREMIX Radio Uno Radio Doble H Radio Soda Estéreo</p> <p><b>SANTA ANA</b> Canal 23 de Occidente Canal TV F.</p> <p><b>CHALCHUAPA</b> Canal 24</p> <p><b>SAN MIGUEL</b> Canal 25 de Oriente Canal 62 de Usulután TRV Canal 16</p> <p><b>SAN SALVADOR</b> Canal 99 Canal 67 Cuscatleco</p>	<p><b>SANTA ANA</b> Radio RX Radio Sabrosa Radio Estéreo Caliente Radio Carnaval Radio Siglo XXI Radio Chaparrastique Radio Pantera Radio Jiquilisco</p> <p><b>SAN VICENTE</b> Radio Jiboa Radio Mi Radio Radio Sol</p> <p><b>SONSONATE</b> Radio Coco Radio SKY Radio Sonsomix Radio Ágape La Picuda</p> <p><b>LA LIBERTAD</b> Radio La Libertad</p>	<p>CORRESPONSALES</p> <p>-EDH</p> <p>-LPG</p>

### Cobertura de Medios ONLINE

NACIONALES	DEPARTAMENTALES
<p>El Salvador.com</p> <p>La Página.com</p> <p>Revista Magazine</p> <p>Nuevaweb.diariocolatino</p> <p>LPG Datos</p> <p>Diario La Página</p> <p>Contra Punto</p> <p>Transparencia Activa</p> <p>El Salvador Noticias</p> <p>El Salvador en el mundo.com</p> <p>Elsalvadordestinos</p>	<p>Noticias Santa Ana: Tú Destino.com</p> <p>El Periódico El Cenit de la Universidad Autónoma de Santa Ana UNASA</p> <p>Panorama Occidental</p> <p>Agencia Clickit</p> <p><b>Medios de Comunicación "MULTIMEDIA"</b></p> <p>Nacionales</p> <p>El Salvador.com</p> <p>Más.sv</p> <p>Media Center LPG</p> <p>El Salvador Turismo</p> <p>Tv Home News</p>

# ACTIVACIÓN DE LOS ESTADIOS DE FÚTBOL PLAYA CON EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

El Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU) en coordinación con el Ministerio de Turismo y la Federación Salvadoreña de Fútbol (FESFUT) inauguraron durante el mes de Junio/2014 los “Estadios de Fútbol Playa en el Centro Recreativo Apulo y Costa del Sol” donde asistió el Presidente de la República Prof. Salvador Sánchez Cerén y el Lic. Óscar Ortiz Vicepresidente de la República, quienes brindaron un homenaje a los Guerreros de la Selección Nacional de Fútbol Playa, por haber ubicado al país en el cuarto lugar de la sexta Edición del Campeonato Mundial de la disciplina, realizado en Ravena Italia en el año 2011.

Los “Estadios de Fútbol Playa” se inauguraron en el marco de los primeros 100 días de Gobierno del Presidente Sánchez Cerén, los cuales proporcionan frutos importantes ya que sus instalaciones han albergado importantes eventos deportivos a nivel nacional e internacional, destacándose los siguientes:

Evento	Población que participó	Instituciones Coordinadoras	Beneficiarios
En el marco del 53 aniversario de los Juegos Deportivos Estudiantiles Nacionales 2014 se realizaron finales estudiantiles en el Estadio de Fútbol Playa del Centro Recreativo Costa del Sol.	8 equipos 4 de la rama masculina e igual número en femenino.	INDES-FESFUT-ISTU	-Centros Escolares Cantón Santa Lucía de Ciudad Arce y La Libertad. -Instituto Católico Nuestra Señora de Guadalupe de Sensuntepeque, Cabañas.
Sede de la Primera Copa UNCAF de Fútbol Playa en el Estadio del Centro Recreativo Costa del Sol	4 países Guatemala, Costa Rica, Belice y El Salvador	UNCAF-FESFUT	-Presencia de 2 mil aficionados -Micro y pequeños empresarios -Comunidades de la zona aledaña
Scouting del Estadio del Centro Recreativo Costa del Sol	32 Delegados de los países que participaron en el “Campeonato Beach Soccer El Salvador 2015”	ISTU-ILC	-Micro y pequeños empresarios -Comunidades de la zona aledaña -Artistas de la zona aledaña
“Campeonato Beach Soccer El Salvador 2015”	16 países participantes El Salvador, Jamaica, Puerto Rico, Belice, México, Trinidad y Tobago, Guadalupe, Islas Turcas y Caicos, Estados Unidos, Bahamas, Barbados, Antigua y Barbuda, Costa Rica, Guatemala, Panamá e Islas Vírgenes Estadounidenses.	CONCACAF- FESFUT-ISTU-ILC-MITUR-CORSATUR	-Presencia de 3 mil aficionados -Micro y pequeños empresarios -Comunidades de la zona aledaña -Artistas de la zona aledaña
“Torneos de Voleibol Playa” en Estadio del Centro Recreativo Apulo	30 Equipos equivalentes a 60 atletas 50 Equipos equivalentes a 100 atletas	ISTU-ILC-MITUR-CORSATUR-ASOCIACIÓN DE VOLEIBOL PLAYA	-Presencia de 2 mil aficionados -Micro y pequeños empresarios -Comunidades de la zona aledaña



# OFERTA TURÍSTICA QUE BRINDA EL ISTU EN LOS PARQUES RECREATIVOS

## *Realización de eventos recreativos para un sano entretenimiento familiar*

Desarrollar actividades de índole cultural y artístico, donde se fomentan las costumbres y tradiciones de nuestros pueblos y se promueven el desarrollo local, es uno de los objetivos primordiales que promueve el Instituto Salvadoreño de Turismo, motivo por el cual ha dado continuidad a los Festivales de Fruticultura como: Sexto Festival del Jocote Corona que generó un ingreso de 17,800 visitantes en dos días en el Parque Cerro Verde; El Quinto Festival del Mango con un ingreso de 20,015 visitantes en el Centro Recreativo Ichanmichen, El Festival de la Pupusa 8,475 visitantes, Bailongos de Temporada y fechas especiales.

### Eventos deportivos culturales y musicales en los Centros Recreativos:

Evento	Objetivo	Resultados	Población Beneficiada	Cobertura Poblacional de los Centros Recreativos.
Activación de Centros Recreativos durante las Temporadas de Agosto, Navidad, Fin de Año y Semana Santa.	Diversificar la oferta turística de los Centros Recreativos durante las temporadas y brindar sana recreación a las familias que los visitan.	Aumento del 27% de visitantes durante las temporadas y fechas especiales en los Centros Recreativos donde se programan las actividades, en relación al período anterior.	2,160,781 visitantes	<b>San Salvador</b> Apulo, Parque Balboa <b>La Libertad</b> Los Chorros, Toma de Quezaltepeque, W. Thilo Deininger. <b>San Vicente</b> Amapulapa y Laguna de Apastepeque <b>Sonsonate</b> Atecozol <b>Santa Ana</b> Cerro Verde y Sihuatehuacán. <b>La Paz</b> Ichanmichen y Costa del Sol. <b>Chalatenango</b> Agua Fria. <b>San Miguel</b> Altos de la Cueva.
6to. Festival del Jocote Corona, en el Parque Cerro Verde.	Incentivar el Turismo Interno y potenciar la identidad de los Pueblos Vivos, así como contribuir a la economía de las micro, pequeñas y medianas empresas de la zona.	Posicionamiento del Producto Turístico.  Espacios para la convivencia ciudadana.  Creación de vínculos directos con Instituciones Públicas y Privadas  Generación de 68 Empleos Directos	Ingreso de 17,800 visitantes.  340 integrantes de núcleos familiares	Santa Ana Cerro Verde
5to. Festival del Mango, en el Parque Acuático Ichanmichen.	Fortalecer la identidad cultural de las comunidades a través de los productos ligados a la zona y potenciar la identidad de los pueblos.	Posicionamiento del Producto Turístico.  Espacios para la convivencia ciudadana.  Creación de vínculos directos con Instituciones Públicas y Privadas  Generación de 72 Empleos Directos	Ingreso de 20,015 visitantes.  360 integrantes de núcleos familiares	La Paz Ichanmichen

<p>Festival de la Pupusa, en el Parque Balboa</p>	<p>Fortalecer el orgullo, el amor y la identidad de los salvadoreños a través de potenciar la gastronomía cultural.</p>	<p>Espacios para la convivencia ciudadana</p> <p>Creación de vínculos directos con Instituciones Públicas y Privadas</p> <p>Generación de 88 Empleos Directos</p>	<p>Ingreso de 8,478 visitantes.</p> <p>440 integrantes de núcleos familiares</p>	<p>San Salvador Parque Balboa</p>
<p>Apoyo en la realización de eventos deportivos:</p> <p>* Copa Presidente</p> <p>* Copa UNCAF</p> <p>* Campeonato de Beach Soccer de CONCACAF El Salvador</p> <p>* Torneo de Voleibol de Playa</p>	<p>Fomentar la práctica de los deportes especialmente el fútbol de playa y voleibol de playa.</p>	<p>Espacios para la convivencia ciudadana</p> <p>Creación de vínculos directos con Instituciones Públicas y Privadas</p> <p>Generación de 145 empleos directos</p>	<p>Más de 20,000 aficionados al deporte</p> <p>520 integrantes de núcleos familiares</p>	<p>San Salvador Apulo</p> <p>La Paz Costa del Sol</p>
<p>Estrategia de "Bailongos ISTU"</p>	<p>Diversificar la oferta turística de los Centros Recreativos durante las temporadas y brindar sana recreación a las familias que los visitan</p> <p>Apoyo al gremio de Orquestas y Artistas Nacionales</p>	<p>Crecimiento del porcentaje de visitantes durante las temporadas y fechas especiales en los Centros Recreativos donde se programan las actividades</p> <p>Generación de 115 empleos directos</p>	<p>Ingreso de 92,817 visitantes.</p> <p>460 integrantes de núcleos familiares</p>	<p>San Vicente Amapulapa</p> <p>La Paz Costa del Sol.</p> <p>La Libertad Los Chorros, Toma de Quezaltepeque</p> <p>San Salvador Apulo, Parque Balboa</p> <p>Santa Ana Sihuatehuacán</p>



Grupo Musical	Cobertura Poblacional de los Centros Recreativos
Orquesta San Vicente	La Libertad Los Chorros
Grupo Redd	
Grupo La Moda	
Grupo Fiebre Amarilla	
Marito Rivera y su Grupo Bravo	
Orquesta Canela	
René Alonso y su Banda Laser	San Salvador Balboa, Apulo
El Show de Peluchin el Payaso	
Fundación en Pro del Artista Adulto	
Mayor Circenses de El Salvador	
FEPAMAC	
Orquesta Balboa	
Aniceto Molina	
Combos Los Corsarios	
Jhose Lora	
Orquesta Canela	
Grupo Nuevo Sol	La Paz Costa del Sol, Ichanmichen
Orquesta Sangre Morena	
Bellas Indomables	
Combo Costeño	La Paz Costa del Sol, Ichanmichen
Orquesta Premier	
Grupo La Moda	
Silvia Barahona	San Vicente Amapulapa
Orquesta Canela	
Orquesta San Vicente	
La Moda	
Sangre Morena	
Los Hijos del Pueblo	
Grupo La Akademia Norteña	
Sonora Maya	
Isis Gallardo	
Jhose Lora	
Alternativa Musical de la PNC	Santa Ana Cerro Verde
Orquesta de la PNC	
Orquesta Municipal de San Lorenzo	



## *ISTU ofreció sana recreación familiar a través de “Bailongos Musicales”*

Como una estrategia para diversificar la oferta recreativa a través de proyectos productivos se realizaron los gustados “Bailongos” que brindaron sano entretenimiento y contribuyeron a la convivencia familiar de los visitantes a los diferentes Parques Recreativos, donde se programaron las actividades durante las temporadas de: Agosto, Semana Santa, Navidad y Fin de Año; así como en días feriados. Con estas actividades el ISTU se suma al apoyo de los “Grupos y Artistas Nacionales” con la generación de empleo directos y brindando oportunidad para que los visitantes interactúen con el artista y conozcan del que hacer de los Grupos y Orquestas Salvadoreñas.

## *Aniceto Molina amenizó el “Gran Bailón Navideño” en el Parque Balboa*

El pasado 14 de diciembre de año 2014 el Parque Balboa fué el escenario donde se recibió a un invitado de lujo, el ya fallecido “Embajador de la Cumbia” Aniceto Molina que ofreció a cientos de visitantes nacionales y extranjeros un espectáculo musical con el “Gran Bailón Navideño”, durante la velada se destacaron sus grandes éxitos y su calidad interpretativa. La actividad contó con la apertura de la agrupación nacional “Orquesta Canela”, quienes también interpretaron grandes éxitos, entre ellos “El brujo de amor”, “Amiga mía” y “Así es canela”.

La actividad estuvo acompañada por la Licda. Dolores Henríquez

de Funes, Directora Ejecutiva del ISTU; así como por el Lic. Mario Edgardo Montes Figueroa, Director Presidente Suplente de la Junta Directiva del ISTU. El cierre del evento fue una espectacular quema de pólvora, que se convirtió en la alegría de grandes y chicos que se deleitaron durante 10 minutos de esta actividad alusiva a la Navidad y Fin de Año.

El evento contó con los elementos de Fuerza Armada, Policía Nacional Civil, POLITUR y elementos del CAM de Panchimalco quienes brindaron seguridad a los visitantes.



# Servicios a la población

## DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN A TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Promocionar los Parques Recreativos y los servicios que presta la Institución, así como difundir las actividades que se ejecutan son algunas de las actividades que se realizan. El uso de la herramienta del Internet ha permitido atender 12,256 personas que consultan en línea.

La Participación en Ferias y Fiestas Patronales ha permitido tener un acercamiento con la población para brindar la información turística y dar a conocer los servicios que presta la red de 14 Parques Recreativos a más 65,000 personas entre nacionales y extranjeros. Se han repartido 10,000 folletos informativos de los Parques Recreativos, 10,000 suplementos de Parques Recreativos y 12,000 programaciones de Buses Alegres.

## Programa de Buses Alegres

Brindar a las familias salvadoreñas un acceso de movilización seguro y económico hacia los diferentes Parques Recreativos es el objetivo primordial del programa de Buses Alegres, que de Junio del 2014 a Mayo de 2015 ha movilizado hacia los parques del ISTU un total 6,174 personas. Siendo el destino más gustado por los usuarios, el Parque Costa del Sol, seguido por el Parque Cerro Verde y los Festivales como el Jocote Barón Rojo y el Loroco como parte del apoyo al Turismo Interno que el ISTU brinda a las municipalidades.

Evento	Objetivo	Resultados	Población Beneficiada	Cobertura Poblacional de los Centros Recreativos.
Brindar información a la población que visita la Red de 14 Parques Recreativos	Promoción y estímulo de la Recreación Familiar y el Turismo Interno, para garantizar la afluencia a la red de Parques que administra el ISTU	Crecimiento de un 35 % de visitantes en los Parques Recreativos del ISTU en comparación del periodo de Junio 2014 a Mayo 2015.	4,333,178 visitantes	San Salvador Balboa, Puerta del Diablo y Apulo. La Libertad Los Chorros, Toma de Quezaltepeque, y Walter Thilo Deininger. San Vicente Amapulapa y Laguna de Apastepeque Sonsonate Atecozotl Santa Ana Cerro Verde y Sihuatehuacán. La Paz Ichanmichen y Costa del Sol. Chalatenango Agua Fría. San Miguel Altos de la Cueva.
Servicio de Buses Alegres	Brindar a las familias salvadoreñas un acceso de movilización seguro y económico hacia los diferentes Centros Recreativos y otras Rutas Turísticas. Insertar a jóvenes al mundo práctico del Turismo.	Salida de 170 Unidades de Transporte.  Generación de 15 Empleos Directos	6,174 usuarios del Programa de Buses Alegres  60 integrantes de núcleos familiares	San Salvador Apulo. La Libertad Walter Thilo Deininger. San Vicente Amapulapa, San Sebastián y Laguna de Apastepeque. Cuscatlan Cojutepeque, Suchitoto. Sonsonate Atecozotl. Santa Ana Cerro Verde y Sihuatehuacán. La Paz Ichanmichen y Costa del Sol. Chalatenango Agua Fría.
Formación de Guías Turísticas Comunitarios y Locales	Ofrecer personal calificado para brindar información a turistas nacionales y extranjeros que lo solicitan en los Centros Recreativos	Mejora en la calidad de atención al turista.	75 jóvenes de diferentes Centros Escolares: Joaquín Rodezno, INFRAMEN, Complejo Educativo René Armando Arce  709,728 visitantes	La Libertad Walter Thilo Deininger, Los Chorros. San Salvador Sonsonate Acajutla. Santa Ana Cerro Verde.

## Promoción del Turismo Interno

Promocionar el “Turismo Interno” apoyando a las alcaldías y comités de turismo de las poblaciones que lo solicitan; especialmente las que se encuentran cercanas a nuestros Parque Recreativos, es otro de los objetivos que persigue el ISTU en pro del turismo Interno. Dicho apoyo se brinda a las Alcaldías y Comités a través de las coordinaciones y gestiones con empresas e Instituciones, así como invitación en las redes sociales institucionales (facebook, twitter, página web), apoyo con el Programa Buses Alegres y stand promocionales. Durante el período de Junio de 2014 a Mayo de 2015, los municipios beneficiados con este apoyo han sido los municipios que conforman:

- La Ruta de las Flores, en el Día Nacional de La Ruta de las Flores
- Santa Ana, en sus Fiestas Julias
- San Sebastián, en la Feria de Textiles y Hamacas
- Cojutepeque en Fiestas Patronales, Festival del Chorizo y otras actividades
- Apastepeque, en Turismo Comunitario y Noches Navideñas
- Verapaz, Feria de La Panela
- San Esteban Catarina en Feria del Globo
- San Vicente, el Segundo Festival del Camote y la Cumbia
- Tecoluca, Festival del Marañón
- Zacatecoluca, Festival Hawaiano
- Suchitoto, Festival del Maíz
- Santa María Ostuma, Festival de la Piña
- San Pedro Masahuat, Festival del Marisco
- Izalco, Feria del Ojushte
- San Lorenzo, Ahuachapán Festival del Jocote Barón Rojo y Festival del Loroco
- Sesori, el primer Festival Gastronómico “Los Sabores de Mi Pueblo”

Evento	Objetivo	Resultados	Población Beneficiada	Cobertura Poblacional de los Centros Recreativos.
Apoyo al Turismo Interno con Promoción, Asesoría y gestiones.	Promocionar el turismo interno y apoyar a las alcaldías y comités de turismo de poblaciones que lo solicitan; especialmente las que se encuentran cercanas a nuestros Centros Recreativos.	Apoyo con el Programa de Buses Alegres para la movilización de excursionistas a los diferentes Festivales para el fortalecimiento del Turismo Interno.	1,158 excursionistas que hacen uso del Programa de Buses Alegres.  Toda la población salvadoreña que visita los Festivales.	<b>Sonsonate</b> Izalco, Nahuizalco, Salcohatitán Ahuachapán: San Lorenzo, Apaneca, Ataco. <b>Santa Ana</b> <b>Cuscatlan</b> Cojutepeque, Suchitoto. <b>La Paz</b> Santa María Ostuma, San Pedro Masahuat, Santiago Nonualco, Zacatecoluca. <b>San Vicente</b> Apastepeque, San Esteban Catarina, Verapaz, Tecoluca. <b>San Miguel</b> Sesori.



## ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y GESTIÓN DE APOYO CON EMPRESAS PRIVADAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS PARA EL PATROCINIO DE EVENTOS

Con el objetivo de brindar una oferta turística de calidad y de entretenimiento en los Centros Recreativos, respetando las políticas de austeridad pero sin disminuir la calidad del servicio de atención a nuestros visitantes, se realizaron Alianzas estratégicas con Instituciones Públicas y empresas privadas, las cuales contribuyeron con patrocinios de actividades de entretenimiento en eventos de temporadas de vacaciones y fechas especiales.

### Coordinación Interinstitucional:

Alianzas	Objetivo	Resultados	Iniciativas Desarrolladas	Cobertura Poblacional de Los Parques
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Policía Nacional Civil</li> <li>- División de POLITUR</li> <li>- Fuerza Armada</li> <li>- Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República</li> <li>- INJUVE</li> <li>- INDES</li> <li>- Federación Salvadoreña de Fútbol</li> <li>- Federación Salvadoreña Voleibol</li> <li>- Federación Salvadoreña de Karate</li> <li>- Ministerio de Agricultura y Ganadería.</li> <li>- CONAMYPE</li> <li>- Ministerio de Turismo</li> <li>- Ministerio de Educación</li> <li>- Gobernaciones Departamentales</li> <li>- Tribunal Supremo Electoral</li> <li>- Instituto Nacional San Luis de Soyapango</li> <li>- Instituto Nacional de San Bartolo</li> <li>- Instituto Manuel José Arce</li> <li>- Centro Escolar Goldtree Liebes.</li> <li>- Universidad Francisco Gavidia</li> <li>- Universidad Don Bosco</li> <li>- Universidad de El Salvador</li> <li>- Liceo Cultural Usuluteco</li> </ul>	<p>Realizar eventos y actividades en los Parques Recreativos, para el sano entretenimiento de las familias salvadoreñas, con el apoyo de instituciones afines</p>	<p>Ejecución de mayores actividades, demostrando la confianza y el liderazgo de la institución.</p>	<p>Coordinación de actividades de índoles artísticas y recreativas; así como apoyo con mobiliario.</p>	<p><b>San Salvador</b> Balboa, Puerta del Diablo y Apulo. <b>La Libertad</b> Los Chorros, Toma de Quezaltepeque, y Walter Thilo Deininger. <b>San Vicente</b> Amapulapa y Laguna de Apastepeque <b>Sonsonate</b> Atecozol <b>Santa Ana</b> Cerro Verde y Sihuatehuacán. <b>La Paz</b> Ichanmichen y Costa del Sol. <b>Chalatenango</b> Agua Fria. <b>San Miguel</b> Altos de la Cueva.</p>

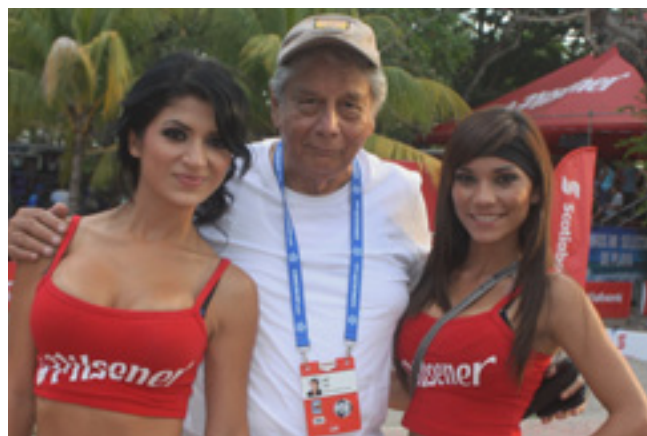


### Coordinación con Municipalidades:

Alianzas con Alcaldías Municipales:	Objetivos	Resultados	Población Beneficiada	Cobertura Poblacional de Los Parques
Zacatecoluca	Desarrollar proyectos Turísticos en el Parque Acuático Ichanmichen	Reactivación del Turismo de la zona	<b>336,682</b> Personas que visitaron durante el Periodo de Junio 2014 a Mayo de 2015, dicho parque.	<b>La Paz</b> Ichanmichen
Congo Santa Ana	Desarrollar proyectos Turísticos en el Parque Acuático Cerro Verde	Reactivación del Turismo de la zona	<b>186,268</b> Personas que visitaron durante el Periodo de Junio 2014 a Mayo de 2015, dicho Parque	<b>Santa Ana</b> Cerro Verde
Panchimalco Ilopango San Juan Opico Lourdes Colon Chalatenango Santa Ana San Vicente San Sebastián Apastepeque Tecoluca Verapaz Santa María Ostuma San Pedro Masahuat Cojutepeque Suchitoto San Lorenzo	Promocionar el Turismo Interno especialmente en aquellos lugares donde se encuentran ubicados los Parques Recreativos	Creación de vínculos directos con las municipalidades renovando el turismo local	Adultos, Jóvenes y niños	<b>San Salvador</b> Parque Balboa, Apulo  <b>La Libertad</b> Los Chorros  <b>Chalatenango</b> Agua Fría  <b>Santa Ana</b> Sihuatihuacán  <b>San Vicente</b> Amapulapa, San Sebastián, Apastepeque  <b>La Paz</b>  <b>Cuscatlán</b>  <b>Ahuachapán</b>

### Coordinación con Empresa Privada:

Alianzas	Objetivos	Resultados	Iniciativas Desarrolladas	Cobertura Poblacional de Los Parques
Industrias La Constancia DIANA BOCADELI Salazar Romero Wester Unión TELEFONICA CLARO DIGICEL Avícola Salvadoreña PRESTAMAS ACODJAR DE R.L. Imagina Show * Continental Marketing de Centro Americana * Chicles Bubbalo IN MARK Radio Corporación KL. * Radio Cool * Radio DOREMIX * Radio Monumental Corporación FM. Radio Cuscatlán Radio Emperador GUANATUR	Realizar eventos y actividades en los Parques Recreativos, para el sano entretenimiento de las Familias Salvadoreñas con el apoyo de la Empresa Privada	Se logró el ahorro de \$145,000 en gestiones con las empresas Privadas en Actividades Socio-Culturales	Gestión de Patrocinio de Actividades de índole artísticas y recreativas. Así como apoyo con mobiliario	<b>San Salvador</b> Balboa, Puerta del Diablo y Apulo. <b>La Libertad</b> Los Chorros, Toma de Quezaltepeque, y Walter Thilo Deininger. <b>San Vicente</b> Amapulapa y Laguna de Apastepeque <b>Sonsonate</b> Atecozol <b>Santa Ana</b> Cerro Verde y Sihuatehuacán. <b>La Paz</b> Ichanmichen y Costa del Sol. <b>Chalatenango</b> Agua Fria. <b>San Miguel</b> Altos de la Cueva.





## ACCIONES DE APOYO AL GABINETE DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL PARA ÁREAS NATURALES DE LOS PARQUES

Uno de los principales objetivos del Plan Quinquenal del Gobierno, es “Transitar hacia una economía y una sociedad ambientalmente sustentable y resiliente a los efectos del cambio climático”, donde en el marco del “Buen Vivir”, la naturaleza se concibe como un espacio donde se reproduce y realiza la vida, por lo cual debe respetarse de manera integral su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos. Bajo esta línea estratégica el Instituto Salvadoreño de Turismo ha realizado acciones importantes de sustentabilidad ambiental dando inicio en el Parque Walter Thilo Deininger, debido a que este lugar es vulnerable en la propagación de Incendios Forestales.

Es importante destacar que estas actividades se dan en apoyo al Gabinete de Gestión de Sustentabilidad Ambiental, creado por la Presidencia de la República. A continuación se muestran diferentes actividades coordinadas por la Unidad de Turicentros y Parques a efecto de mitigar daños ocasionados por los Incendios Forestales en el Parque Deininger.



### *Compañía HanesBrands – FUNDEMAS*

Como parte del programa de Educación Ambiental “Limpiemos El Salvador” de la Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMAS) en alianza con la compañía HanesBrands y el Instituto Salvadoreño de Turismo, realizaron la primera actividad ambiental denominada “Gran Jornada de Reforestación”, que tuvo como objetivo la siembra de más de 2,500 árboles de maquilishuat en el Parque Walter Thilo Deininger, para reactivar áreas dañadas desde del incendio el 15 de febrero de este año. En dicha actividad participaron más de 750 voluntarios, así como el personal operativo del Parque, quienes en conjunto se encargaron de realizar la siembra de arbolitos en un área de 1.6 manzanas en la zona de “La Partidora” del Parque, contribuyendo de esta forma a la rehabilitación ambiental por medio de la reforestación y restauración de las áreas de bosque, garantizando el crecimiento de los árboles, en donde el ISTU contrató a pobladores de las comunidades aledañas al Parque, para su respectivo mantenimiento durante un período de 5 meses.

Las labores de siembra de árboles realizadas por los colaboradores de HanesBrands se suman a las más de 60 mil horas de voluntariado que la compañía ha realizado en los últimos cuatro años en actividades relacionadas con la educación y el medio ambiente.

## Convenio con la Compañía HanesBrands – ISTU para Compensación Ambiental

Motivo de la compensación ambiental que la empresa HanesBrand tiene que realizar en la obtención de permisos por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para la apertura de operaciones del proyecto denominado "Planta de Cogeneración Industrial", el Ministerio de Medio Ambiente, impuso como medida compensatoria reforestar 79.41 hectáreas, con especies arbóreas mixtas, considerando una densidad de 625 árboles por hectárea, para lo cual HanesBrand envió una solicitud al ISTU proyectando que esta compensación sea realizada en el Parque Walter Thilo Deininger, principalmente en las áreas

dañadas por los incendios forestales anteriores.

El costo de la compensación ambiental es de US\$374,874.00 en los primeros cuatro años y mantenimiento del área por 20 años en el área reforestada, el cual ha sido muy factible y viable, ya que este coincide con el Plan de Reforestación que impulsa el ISTU en el Parque Walter Thilo Deininger, así como otras necesidades de vital importancia y que se incluyen en el Convenio, tales como:

- Equipamiento para combatir fuego para Guarda Recursos
- Reservorios de Agua
- Barreras vivas Contra Fuego
- Trabajos de concientización con las comunidades
- Contratación de Guarda Recursos de las comunidades El Banco y El Palomar.

### Gestión de donación de árboles con diferentes entidades

Institución	Cantidad de árboles	Personal Involucrado	Zona reforestada
Alcaldía de San Salvador	2,500	Sólo donaciones	El Coyolar
Vivero San Andrés	3,000		
CEL	30,000		
Universidad Francisco Gavidia	500	50 jóvenes voluntarios	
HannesBrand/FUNDEMAS	1,800	750 jóvenes voluntarios	
DaVivienda- FUNDEMAS	1,000	120 jóvenes del Banco DaVivienda	
<b>TOTAL:</b>	<b>36,800</b>	<b>920</b>	

## Actividades de Concientización para Prevención de Incendios Forestales en el Parque Deininger

Con el objetivo de concientizar a las comunidades aledañas al Parque Deininger en la preservación y conservación de los recursos naturales se realizaron las siguientes actividades:

- Visita a las comunidades: Tepeagua, Los Lotes, El Palomar, Apolonio Morales y Hacienda San Diego para sensibilizar sobre la importancia de los bosques, como medida preventiva a los incendios forestales.
- "Campaña de Reforestación" con la participación del Centro Escolar Playa San Diego, a la cual asistieron 80 alumnos y se sembraron 500 árboles en la zona llamada La Nancera.
- Visita a los centros educativos de las comunidades aledañas al Parque Walter Thilo Deininger con el objetivo de sensibilizarlos sobre la importancia de los bosques y de esa manera prevenir incendios forestales.

### Los Centros Educativos visitados fueron:

1. El Palomar
2. Apolonio Morales
3. Playa San Diego
4. Hacienda San Diego



## Apoyo Interinstitucional

Alianzas	Objetivos	Resultados	Población beneficiada	Cobertura Poblacional de Los Parques
Universidad Católica de El Salvador /UNICAES	Dar a conocer el trabajo que realiza la institución a la población salvadoreña.	70 estudiantes de la Carrera Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico, Que ahora conocen el trabajo que realiza el ISTU en beneficio de la población salvadoreña.	70 estudiantes	Santa Ana
Colegio Hertz	Socialización sobre las actividades que realiza el ISTU en pro del Desarrollo del Turismo Nacional.	75 estudiantes del Técnico en Hostelería y Turismo que ahora conocen el trabajo que realiza el ISTU en beneficio de la población salvadoreña.	75 estudiantes	San Salvador
Instituto Especializado de Educación Superior de Profesionales de la Salud de El Salvador (IEPROES)	Capacitar a las arrendatarias de el Centro Recreativo Amapulapa y Apastepeque y ayudantes en el tema de Manipulación de Alimentos.	60 manipuladoras capacitadas en el tema Manipulación de Alimentos.	Visitantes del Centro Recreativo Amapulapa y Apastepeque.	San Vicente Amapulapa y Laguna de Apastepeque
Hospital de Materno Infantil 1º de Mayo	Concientizar a la población salvadoreña sobre la Importancia del Medio Ambiente.	Donación de 400 árboles ornamentales al Hospital Materno Infantil 1º de Mayo, para el programa "Mi árbol y yo"	400 pacientes	San Salvador
ASIPLASTIC	Educar y concientizar a la población salvadoreña sobre la importancia del reciclaje y la separación de desechos contrarrestando así el impacto ambiental.	Se impartieron 6 Charlas en los Parques sobre Importancia del Reciclaje - 2 Campaña de Limpieza - 1 Reforestación.	Toda la población salvadoreña	La Libertad Los Chorros, Toma de Quezaltepeque, y Walter Thilo Deininger. San Vicente Amapulapa y Laguna de Apastepeque Santa Ana Cerro Verde y Sihuatehuacán. La Paz Ichanmichen y Costa del Sol.
Unidad Comunitaria de Salud Familiar Planes de Renderos/ MINSAL	Mejorar la higiene y el manejo de plagas en los establecimientos de comida ubicados en el Parque Balboa	Se realizaron 3 Supervisiones en conjunto con la Unidad Comunitaria de Salud Planes de Renderos y la elaboración de un plan anual de actividades de limpieza y fumigación	Todos los visitantes del Parque Balboa	San Salvador Balboa.
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Reducir significativamente no solo las enfermedades transmitidas por alimentos, sino también la seguridad, la calidad nutricional y la inocuidad de los alimentos.	3 campañas de fumigación, 3 charlas de manipulación de alimentos y exámenes de laboratorio a 274 arrendatarias de todos los Centros Recreativos.	Todos los Visitantes de los Centros Recreativos.	San Salvador Balboa, Puerta del Diablo y Apulo. La Libertad Los Chorros, Toma de Quezaltepeque, y Walter Thilo Deininger. San Vicente Amapulapa y Laguna de Apastepeque Sonsonate Atecozotl Santa Ana Cerro Verde y Sihuatehuacán. La Paz Ichanmichen y Costa del Sol. Chalatenango Agua Fria. San Miguel Altos de la Cueva.
Policía Nacional Civil, División de POLITUR	Brindar a los excursionistas un ambiente de seguridad, garantizando la tranquilidad en su estadía, dentro de los Centros Recreativos.	Establecimientos de tres puestos de Policía de Turismo en los Centros Recreativos: Costa del Sol, Apulo y Cerro Verde. <b>Agentes Destacados:</b> Cerro Verde: 19 Costa del Sol: 31 Apulo:30	Visitantes que llegan a los Centros Recreativos, Medianos y Pequeños Empresarios en los Centros Recreativos y Guías del Sitio.	La Paz Costa del Sol. San Salvador Balboa, Puerta del Diablo y Apulo. Santa Ana Cerro Verde.



## Apoyo Interinstitucional

<p>Grupo Scout, Fundación Azteca, Cruz Verde, INVEMA, Cooperativa de Lancheros, Escuela de Buceo 503 y Canal 12</p>	<p>Sensibilizar a los locales y turistas sobre el cuidado y la protección del lago, por la importancia de los ecosistemas y como este sirven de hábitat de las diferentes especies, tanto acuáticas como de vegetación.</p>	<p>Recolección de 12 toneladas de basura</p>	<p>Toda la población salvadoreña</p>	<p><b>San Salvador</b> Apulo</p>
<p>Ministerio de Defensa Nacional</p>	<p>Brindar seguridad a los excursionistas que visitan los diferentes Centros Recreativos y proteger las instalaciones.</p>	<p>Presencia de 64 elementos de la Fuerza Armada, diseminados en los Centros Recreativos del ISTU.</p>	<p>Excursionistas que visitan los Centros Recreativos.</p>	<p><b>San Salvador</b> Balboa, Puerta del Diablo y Apulo. <b>La Libertad</b> Los Chorros, Toma de Quezaltepeque, y Walter Thilo Deininger. <b>San Vicente</b> Amapulapa y Laguna de Apastepeque <b>Sonsonate</b> Atecozotl <b>Santa Ana</b> Cerro Verde y Sihuatehuacán. <b>La Paz</b> Ichanmichen y Costa del Sol. <b>Chalatenango</b> Agua Fria. <b>San Miguel</b> Altos de la Cueva.</p>
<p>Cruz Roja Salvadoreña</p>	<p>Apoyo a los voluntarios y a los futuros miembros de la Cruz Roja Salvadoreña a nivel nacional para adquirir preparación física en las diferentes piscinas de los Centros Recreativos para responder ante emergencias que puedan presentarse.</p>	<p>22 alumnos futuros guardavidas  135 Guardavidas</p>	<p>Toda la Población Salvadoreña</p>	<p><b>La Libertad</b> Toma de Quezaltepeque. <b>La Paz</b> Ichanmichen. <b>Sonsonate</b> Atecozotl <b>San Vicente</b> Amapulapa y Laguna de Apastepeque <b>Chalatenango</b> Agua Fria.</p>
<p>Universidad Francisco Gavidia</p>	<p>Implementación del Método de las "5 S" que consiste en: Clasificación, Orden, Limpieza, Estandarización, Mantener la disciplina, en las oficinas administrativas de los diferentes Centros Recreativos, impartido por alumnas de la Carrera de Empresas Turísticas.</p>	<p>14 administraciones ordenadas cumpliendo el Método de las "5 S"</p>	<p>Empleados y Visitantes de los Centros Recreativos</p>	<p><b>San Salvador</b> Balboa, Puerta del Diablo y Apulo. <b>La Libertad</b> Los Chorros, Toma de Quezaltepeque, y Walter Thilo Deininger. <b>San Vicente</b> Amapulapa y Laguna de Apastepeque. <b>Sonsonate</b> Atecozotl <b>Santa Ana</b> Cerro Verde y Sihuatehuacán. <b>La Paz</b> Ichanmichen y Costa del Sol. <b>Chalatenango</b> Agua Fria. <b>San Miguel</b> Altos de la Cueva.</p>
<p>Comunidades aledañas al Parque Deininger</p>	<p>Concientizar sobre la preservación y conservación de los recursos naturales y los beneficios que el Parque Deininger aporta a las comunidades aledañas.</p>	<p>6 comunidades Aproximado de 1500 personas concientizadas</p>	<p>Toda la Población Salvadoreña</p>	<p><b>La Libertad</b> Walter Thilo Deininger.</p>

## Apoyo Interinstitucional

<p>Comisión Nacional de Incendios Forestales CNIF (MAG, Fuerza Armada, Gobernación, Protección Civil, Fiscalía General de La República, Bomberos, PNC, Medio Ambiente).</p>	<p>Prevención de Incendios Forestales en áreas naturales que posee el ISTU</p>	<p>Concientización de las Comunidades aledañas a los Parques en el cuidado y preservación del Medio Ambiente.</p>	<p>Toda la Población Salvadoreña</p>	<p><b>San Salvador</b> Balboa, Puerta del Diablo y Apulo. <b>La Libertad</b> Los Chorrros, Toma de Quezaltepeque, y Walter Thilo Deininger. <b>San Vicente</b> Amapulapa y Laguna de Apastepeque <b>Sonsonate</b> Atecozol <b>Santa Ana</b> Cerro Verde y Sihuatehuacán. <b>La Paz</b> Ichanmichen y Costa del Sol. <b>Chalatenango</b> Agua Fría. <b>San Miguel</b> Altos de la Cueva.</p>
---	--	---	--------------------------------------	---



# CAPACITACIONES BRINDADAS AL PERSONAL DEL ISTU A TRAVÉS DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Alianzas	Capacitación	Objetivo	Población beneficiada	Resultados
Tribunal de Ética Gubernamental	-Unidad contra la Corrupción -Buenas prácticas en la Función Pública.	Dotar de conocimientos y herramientas técnicas sobre Ética Gubernamental a los miembros de las comisiones institucionales.	- Miembros de la comisión institucional de Ética Gubernamental del ISTU.	Difundir los conocimientos al personal de 14 parques del ISTU.
UNAC del Ministerio de Hacienda.	Manual de Procedimientos para el ciclo de gestión de contrataciones públicas.	Proporcionar a las UACIS bases de la normativa vigente que contienen modalidades, procedimientos, guías, formularios y documentos estándares para las adjudicaciones y contratos de obras.	Personal de la UACI, UFI Auditoría Interna.	Aplicación de la normativa de la LACAP al realizar licitaciones.
Secretaría de Anticorrupción.	Normativa para el ejercicio de la Auditoría Interna.	Capacitar los auditores institucionales de técnicas para detectar faltantes económicos en las especies que maneja el ISTU.	Personal de Auditoría Interna.	Aplicación de la nueva normativa a los procesos de revisión que lleva a cabo Auditoría Interna.
Contabilidad Gubernamental.	Legislación Tributaria para Instituciones Autónomas.	Dar a conocer a los Auditores Internos, la reforma a las Leyes Tributarias que competen a las Instituciones autónomas.	Personal de Auditoría Interna.	Aplicación de la nueva normativa tributaria.
Consultora particular.	Implementación del control interno, método COSO.	Dotar de nuevas herramientas de control interno al personal de Auditoría.	Personal de Auditoría Interna.	Aplicación de control interno método COSO en las auditorías realizadas.
Consultora particular.	Medidas de seguridad industrial y salud ocupacional en los lugares de trabajo.	Capacitar a los miembros del Comité de Seguridad Ocupacional del ISTU, con técnicas para efectuar los estudios de evaluación de riesgos y accidentes laborales.	Personal de la Comisión de Oficina Central.	Elaboración del Plan Anual 2015-2016 para realizar los estudios de evaluación de riesgos y accidentes laborales.
Fomento a la Unidad y Comunicación, Capacitación y Comisión de Ética Gubernamental del ISTU.	Difusión de Ética gubernamental y fomento a la unidad y comunicación al personal de Oficina Central y del Parque W. Thilo Deininger.	Difundir y capacitar al personal con conocimientos y normativas sobre Ética Gubernamental en el quehacer público.	Personal de Oficina Central y del Parque W. Thilo Deininger.	Mejorar el actuar del personal del ISTU como servidores públicos.
Tribunal de Ética Gubernamental.	Taller sobre el rol de los miembros de las comisiones de Ética en el procedimiento administrativo sancionador.	Reforzar y facilitar las actuaciones que a las comisiones les corresponden en dicho proceso.	Miembros de la Comisión de Ética Gubernamental de Oficina Central del ISTU.	Facilitar y orientar a denunciantes en el proceso de avisos o denuncias.
Instituto de Acceso a la Información Pública.	Primera Convención Nacional de Archivistas y Gestores Documentales.	Conformación de mesas técnicas encargadas de ayudar al Archivo General de la Nación en la construcción del Sistema Nacional.	Miembros de la Unidad de acceso a la Información Pública y personal del archivo Central del Parque Balboa	Unificar criterios sobre el proceso de archivar y proteger los documentos físicos y electrónicos en el sector público

Cámara de Comercio de El Salvador.	Administración Efectiva de las Actividades Gerenciales y manejo de Reuniones.	Proporcionar a los participantes prácticas que le permitan manejar su tiempo y conducir reuniones de forma efectiva como resultados productivos.	Personal de la Unidad de Turicentros y Parques.	Aplicar los conocimientos al efectuar reuniones de trabajo con las arrendatarias de los Turicentros y Parques Nacionales.
Corte de Cuentas de la República	Divulgación de nuevas normas de la Corte de Cuentas de la República en el sector GOES.	Capacitar a los Auditores internos del sector gubernamental sobre las nuevas normas de auditoría aprobadas por la Corte de Cuentas.	Personal de Auditoría Interna	Aplicación de la nueva normativa a los procesos de revisión que se lleva a cabo en Auditoría Interna.
Superintendencia de Pensiones.	Sistema de pensiones	Actualizar información general sobre el sistema de pensiones a personal apto para jubilación.	47 empleados	Concientizar al personal apto para jubilación sobre requisitos y beneficios.
Servicios generales de Alcohólicos Anónimos Central.	Charla sobre Alcoholismo	Dar a conocer a personal de alto riesgo sobre causas y efectos de la enfermedad del alcoholismo.	36 trabajadores	Concientización a personal de alto riesgo sobre los efectos de la enfermedad.
Comisión de Capacitación integrada por representantes de Administración y Sindicato (STITHS)	Charlas sobre las prestaciones laborales según contrato colectivo de trabajo.	Dar a conocer los requisitos y obligaciones legales para la otorgación de las prestaciones laborales.	Se visitó los 14 centros recreativos	Adquisición de conocimientos por parte de todo el personal con relación a los requisitos y obligaciones sobre las prestaciones laborales.
Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia.	Derechos y deberes de los servidores públicos y el debido proceso en caso de desvinculaciones Laborales.  Jurisprudencia jurídica. El derecho a la libertad sindical y a la negociación colectiva. Prevención atención y erradicación del acoso sexual y laboral.	Promover el respeto progresivo del régimen legal de las y los empleados públicos y propiciar el generar cambios en las prácticas, hábitos, procedimientos y en la cultura administrativa que mejoren el clima y ambiente laboral	Jefaturas de Turicentros y parques y Recursos Humanos.	Dar a conocer al personal de la Institución sobre Instructivo de Relaciones Laborales en cuanto a medidas generales orientadas a mejorar el clima y ambiente de trabajo institucional.
Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia	La gestión del empleo público : lecciones desde la experiencia Argentina.	Conocer experiencia de la empresa Argentina en diferentes aspectos de la Administración de personal en el sector gubernamental.	Jefatura de Turicentros y Parques y Unidad de Recursos Humanos.	Tomar referencias de la experiencia Argentina en la toma de decisiones en el campo laboral.
Consultoría López Henríquez.	Los Derechos de los proveedores del estado en la ejecución de contratos de licitaciones.	Adquirir conocimientos en la formulación de los contratos administrativos y los documentos requeridos para cumplimiento de la ley LACAP y su reglamento.	3 técnicos de UACI , Proyectos 1 Jefatura.	Aplicar y mejorar la elaboración de especificaciones técnicas, términos de referencia, bases de licitación para futuras licitaciones institucionales.
Subsecretaría de Transparencia y anticorrupción de la Presidencia de la República.	Ley de Acceso a la Información pública y Guía de Estándares para la presentación y monitoreo de la Información Oficiosa.	Garantizar el Derecho de Acceso de toda persona a la información pública, a fin de contribuir con la transparencia de las actuaciones del ISTU.	Se capacitó a 391 empleados	Promover una cultura de acceso a la información en el GOES.
Corte de Cuentas de la República.	Ley de la Corte de Cuentas, como marco de referencia en la fiscalización administrativa y jurídica.	Brindar al Personal de la Administración Pública, la información que le permita conocer y familiarizarse con la Ley de la C.C.R; con el propósito que sea aplicada de forma efectiva en la ejecución de sus actividades.	Servicios Generales, Unidad Administrativa y Tesorería.	Que los empleados apliquen la Ley de la Corte de Cuentas de la República en manejo de fondos y de documentos.

Secretaría de Asuntos Estratégicos.	Clasificación de la Información y técnicas metodológicas de LAIP.	Clasificar, ordenar e identificar la serie documental institucional del archivo central del Parque Balboa.	1 Jefe de UAIP-ISTU.	Se ha identificado la valoración documental que estuvo abandonada y que data desde 1948.
Ministerio de Relaciones Exteriores	Diplomado en Normas Internacionales de Auditoría Interna.	Capacitar a los miembros de las Unidad de Auditoría Interna Gubernamental, sobre técnicas internacionales de auditoría interna.	Empleados de Unidad de Auditoría Interna (3)	Aplicación de técnicas internacionales de auditoría interna en el desarrollo de auditoría institucional.
AGAES	Gestión documental bajo un sistema de archivo y lineamientos que establece la Ley AIP.	Capacitar a los custodios del archivo general y de los que administran archivos pequeños en unidades y secciones; de la importancia de llevar un registro impreso ordenado y clasificado, así como el digital para cumplir con la LAIP.	14 empleados.	Se llevan mejores registros ordenados y actualizados de la información de los empleados en expedientes y archivos digitales.
Óptica y laboratorio, Gerencia y Clínica Empresarial ISTU.	Jornada de Salud Visual	Incentivar la importancia de exámenes de ojos, por medio de campos visuales.	Personal de Oficina Central y Parques Recreativos.	Detección de enfermedades visuales.
ISSS y Clínica Empresarial ISTU	Comunicación asertiva	Crear una comunicación y relaciones interpersonales adecuadas para convivir en un ambiente institucional agradable.	Personal de Oficina Central.	Mejorar la comunicación y relación interpersonal.
Harmony Masaje y Clínica empresarial ISTU.	Bienestar en Salud cuerpo alma y mente.	Brindar a los empleados del ISTU una atención eficiente, oportuna con calidez e integral, disminuyendo enfermedades infecto-contagiosas, riesgos laborales, patologías crónicas y emocionales.	Personal de Oficina Central	Mejorar niveles estrés en personal.
Clínica Empresarial ISTU	Hipertensión arterial	Dar a conocer los niveles básicos de presión arterial en torrente sanguíneo aplicando las medidas de prevención en cada asistente.	Empleados de los diferentes Turicentros y Parques; así como las arrendatarias.	Proporcionar los conocimientos básicos para el cuidado de la salud de cada asistente en promoción en salud.
Clínica Empresarial ISTU	Jornada de prevención del Dengue	Prevenir y eliminar los criaderos de zancudos aplicando las medidas de prevención en cada hogar y lugar de trabajo de los participantes.	Trabajadores de Oficina Central y personal de los Diferentes turicentros y Parques.	Realizar promoción en salud a nivel nacional en cada turicentro y Oficina Central.
Clínica Empresarial ISTU	Jornada de primeros Auxilios	Dar a conocer los primeros auxilios básicos para salvar una vida en momentos de emergencia.	Alumnos del INFRAMEN Y Escuela Joaquín Rodezno.	Aplicar los primeros auxilios básicos para salvar una vida.
Clínica Empresarial ISTU	Jornada de prevención	Realizar eliminación de criaderos de zancudos productores del Dengue.	Personal Oficina Central.	Incrementar medidas de prevención en los diferentes hogares de los participantes.
Clínica empresarial ISTU	Autoestima y Trabajo en Equipo.	Incentivar al personal de Oficina Central con la convivencia, responsabilidad y el aumento de la autoestima.	Personal de Oficina Central	Mantener buenas relaciones interpersonales con los diferentes grupos de trabajadores.
UTIC con apoyo de jóvenes de horas sociales Universidad Don Bosco	Manejo de Archivos y Web Mail Institucional.	Capacitar al personal del ISTU para un mejor uso y aprovechamiento de las tecnologías disponibles en la Institución.	23	Un mayor aprovechamiento del equipo tecnológico en la institución.

Comisión de Ética	Dar cumplimiento al art. 27 literal b) de la LEG.	Difundir y dar a conocer las reformas de la Ley de ética gubernamental y concientizar a los servidores públicos institucionales en los valores éticos.	211	Concientización y mayor cumplimiento a los valores éticos.
Tribunal de Ética Gubernamental.	Diplomado en Ética Pública.	Representar al ISTU como buenos regidores en ética pública y ser canales de enlace para el TEG.	3	Capacitados para asesorar, dirigir y desarrollar actividades y otros temas correspondientes a la LEG.
Comisión integrada por representantes Administración y Sindicato de Trabajadores de la Industria del Turismo, Hostelería y Similares (STITHS).	Fomento a la Unidad y Comunicación de las y los trabajadores del ISTU.	Trasladar a los trabajadores de la red de Parques Recreativos un mensaje de integración, que logre cambios y reacciones emocionales y conductuales.	100% Del personal Operativo de los Parques Recreativos y personal Administrativo de Oficina Central.	Promoción de la unificación del personal y el trabajo en equipo a través de una Comunicación directa y dinámicas que estimulen el autoestima y la interacción entre los trabajadores y la Comisión.



## Capacitaciones coordinadas por la Clínica Empresarial del ISTU

Alianzas	Capacitación	Objetivo	Población beneficiada	Resultados
ISSS/Unidad Médica 15 de septiembre Santa Anita, educadora en salud y clínica empresarial	Relaciones interpersonales	Hacer del conocimiento de los participantes la temática a desarrollar en relaciones interpersonales que se debe poner en práctica en cada área de trabajo.	Personal administrativo de oficina central . Participantes: 17	Beneficiar a los participantes con el desarrollo de la charla para una buena salud mental .
Clínica Empresarial ISTU	Campaña de prevención y control del dengue	Concientizar al personal de las medidas de prevención para erradicar el mosquito transmisor del dengue.	A todo el personal de oficina central Participantes: 64	Entregar formularios para realizar limpieza en áreas de vivienda de cada trabajador.
Clínica Empresarial ISTU	Campaña de toma de VIH	Hacer del conocimiento a los pacientes de la toma de VIH como medida de prevención	A todo el personal de oficina central Participantes: 53	Realizar la toma de muestras a los pacientes participantes en dicha jornada
ISSS/ Unidad Médica 15 de septiembre, Santa Anita, educadora en salud y clínica empresarial ISTU	Higiene de Columna	Hacer del conocimiento de los participantes como prevenir los procesos inflamatorios de espalda baja y procesos lumbares.	A todo el personal de oficina central. Participantes:30	Beneficiar a los asistentes con las técnicas de prevención para una buena higiene de columna vertebral.
Clínica Empresarial ISTU	Entrega de material educativo para la prevención del chickungunya y "Día Mundial del Corazón".	Hacer del conocimiento a los trabajadores sobre medidas de prevención para mantener un buen corazón saludable y prevenir el virus del chickungunya.	Personal de oficina central y administradores de los diferentes parques recreativos. Participantes: 71	Beneficiar a los trabajadores de la institución
ISSS/ Unidad Médica 15 de septiembre, Santa Anita, educadora en salud y clínica empresarial ISTU.	Gastritis más colon irritable.	Concientizar al personal de oficina de las medidas de prevención y hábitos alimenticios para tener una buena digestión.	Personal de oficina central	Entregar medidas de prevención y dietas para la prevención de problemas de gastritis más colon irritable. participantes: 29
Clínica Empresarial ISTU	Cuarta jornada de prevención del dengue y chickungunya	Participar en la campaña de prevención del dengue y chickungunya, realizando y practicando las medidas de limpieza y desinfección en cada hogar.	A todo el personal de oficina central. Participantes: 62	Entregar formulario para realizar limpieza a cada hogar de los trabajadores.
ISSS/ Unidad Médica 15 de septiembre, Santa Anita, educadora en salud y clínica empresarial ISTU.	Dengue chickungunya charla	Dar a conocer a los participantes como se desarrolla la enfermedad y sus medidas de prevención.	Personal de oficina central Participantes:14	Beneficiar a los participantes con la presentación de videos.
ISSS/ Unidad Médica 15 de septiembre, Santa Anita, educadora en salud y clínica empresarial ISTU.	Charla sobre tabaquismo	Concientizar que fumar daña los diferentes órganos del cuerpo humano, llegando a causar la muerte.	Personal de oficina central Participantes: 16	Hacer del conocimiento a los trabajadores que el fumar conduce a la muerte y daña todos sus órganos.

# ACCIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

En cumplimiento al Decreto Legislativo número 254 de fecha 21 de enero 2010, publicado en el Diario Oficial número ochenta y dos, Tomo 387, de fecha 5 de mayo de 2010, se aprobó la Ley General de Prevención de Riesgo en los Lugares de Trabajo. Dicha Ley tiene por objeto, garantizar el adecuado nivel de protección y salud de los trabajadores y/o trabajadoras, estableciendo principios de igualdad, dignidad y prevención, frente a riesgos derivados del trabajo.

Bajo esta línea de acción, el Instituto Salvadoreño de Turismo creó el “Comité de Seguridad y Salud Ocupacional”, por la parte Sindical está conformado por: Elsa del Carmen Vásquez, Sarai Elizabeth Amaya Chávez, Adalberto Vladimir Díaz y por la administración superior se encuentra: Noris Cristina Alemán Monge, Ana María Menjívar Maldonado y Pablo Antonio Chicas, todos ellos trabajan basados en el Decreto 254 art. 3 numeral 6 donde establece se garantice el respeto a la dignidad inherente a las personas y derecho a un ambiente laboral libre de violencia en todas sus manifestaciones, en este marco se desarrollaron las siguientes actividades más relevantes:



- La Unidad de Recursos Humanos gestionó y coordinó un evento de formación dirigido a dichos miembros del Comité de Oficina Central, así como para los Delegados de Prevención, denominado: “Higiene y Salud Ocupacional” que tuvo un lapso de tiempo de 48 horas del 20 de enero al 2 marzo del año 2015. La Capacitación contó con el apoyo de la Dirección Ejecutiva y fue impartida por el Ing. René Amadeo Erazo, Perito Acreditado en Seguridad e Higiene Ocupacional por el Ministerio de Trabajo.
- Se está trabajando en la elaboración de un Plan de Emergencia y Evacuación del ISTU
- Se ha realizado un diagnóstico de riesgos en cada puesto y área de trabajo, para identificar los sitios más vulnerables.

## CLIMA LABORAL

### *“Convivencia Social” entre personal de los Parques Recreativos y Oficina Central*

Con el objetivo de trasladar a los trabajadores de la red de Parques Recreativos y Oficina Central, un mensaje de concientización que consiste en estimular al personal a convertirse en agentes proactivos, para una mejor convivencia social dentro de los sitios de entretenimiento y su entorno, la Comisión de Fomento a la Unidad y Comunicación de los/las Trabajadores del ISTU, estipulada en la cláusula N° 60 del Contrato Colectivo de Trabajo, aprobada en el año 2013, realizó en su segundo año consecutivo una gira de trabajo a los 14 Parques, para compartir diferentes temáticas y conocer experiencias del personal.

Las actividades consistieron en brindar una “Reseña Cristiana”, enfocada a ser un nuevo hombre, “Valores”, “Comunicación Asertiva” y el “Trabajo en Equipo”; así como dinámicas interactivas que llevaron alegría a dicho personal,



además se promovió la unificación del personal a través de una “Comunicación directa”, por parte de los miembros que conforman la Comisión. En total se capacitaron al personal de los 14 Parques Recreativos y de Oficina Central, con un promedio de 300 empleados.

Dicha Comisión está conformada por el Lic. Danilo Benavides, Licda. Glenda de Crespín, Licda. Summer Álvarez, Licda. Nora López, Sra. Carmen Sánchez Navarrete y el Sr. Alfredo Argueta Peña.



# PRINCIPALES OBSTÁCULOS IDENTIFICADOS Y COMO LOS ENFRENTÓ LA INSTITUCIÓN

Obstáculo identificado	Como se enfrentó el problema	Resultados
Se mantiene un Presupuesto inadecuado	En el mes de diciembre del año 2014, el ISTU readecuó las tarifas para que niños a partir de los 6 años cancelaran el ingreso a los Parques de US\$1.00	<b>US\$169,494.00</b> Enero a Mayo 2015
	Activación de eventos especiales como "Los Bailongos", eventos Culturales, Deportivos, Frutales y Musicales.	<b>US\$100,000.00</b> Ingresos percibidos Junio 2014 – Mayo 2015
	Proyectos auto sostenible en la red de Parques Recreativos con los alquileres de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hamacas</li> <li>• Barbacoas</li> <li>• Sombrillas</li> <li>• Chaises Longues</li> <li>• Implementación de viveros, hortalizas y compostaje</li> </ul> Impulso de Deportes Extremos con: Campamentos, Rappel, Cuerdas Altas, Canopy, Carros Turísticos Buggies.	<b>US\$200,000.00</b> Ingresos percibidos Junio 2014 – Mayo 2015
Limitado personal operativo para brindar un servicio de calidad en los Parques Recreativos.	Contratación de personal eventual con un total de 92 trabajadores distribuidos en la red de Parques Recreativos.	<b>US\$290,811.43</b> Inversión Junio 2014 – Mayo 2015
Los Parques Recreativos no cuentan con un Presupuesto adecuado en mantenimiento preventivo y correctivo el cual se estima en: US\$2.7 millones de dólares, pero sólo se asigna US\$160,000.00	Alianzas estratégicas con diferentes entidades para ejecutar Campañas de Reforestación, Limpieza, Ornato, Fumigación y Señalización, destacándose las siguientes entidades: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituciones de Gobierno</li> <li>• Universidades</li> <li>• Empresas con Responsabilidad Social</li> <li>• Empresa Privada</li> </ul>	Se logró brindar un mejor servicio en la red de los Parques Recreativos, registrando una afluencia de visitantes de: <b>4,333,178</b> con un crecimiento del 7%.
Sin presupuesto para la Contratación de Seguridad Privada en los Parques Recreativos que se estima en una inversión de \$384,000.00	Alianza estratégica con la Fuerza Armada de El Salvador, quienes brindan seguridad en los Parques Recreativos con 80 elementos a los que la institución les proporciona la alimentación con un costo de US\$ 86.000.00 dólares.  De igual forma se mantienen alianzas con agentes de la POLITUR, Buzos de la UMO y Cuerpos de Socorro.	<b>US\$298,000.00</b> Ahorro Institucional Junio 2014 – Mayo 2015
Ausencia de una oferta turística integral y Promoción en los Centros Recreativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alianzas estratégicas con: Instituciones del Estado, Municipalidades y Empresa Privada para el montaje de eventos culturales, musicales y deportivos.</li> <li>• Apoyo logístico en la realización de eventos deportivos a nivel nacional e internacional en los Estadios de Fútbol Playa de los Centros Recreativos de Apulo y Costa del Sol.</li> <li>• "Firma del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional" con el Ministerio de Turismo y la Corporación Salvadoreña de Turismo desde el año 2012.</li> <li>• Publicity con Radio, Televisión y Prensa Escrita; así como alianzas estratégicas con Medios Nacionales.</li> <li>• Activación del Social Media. (Facebook, Twitter, You Tube).</li> </ul>	<b>US\$200,000.00</b> Ahorro Institucional Junio 2014 – Mayo 2015

# GESTIÓN FINANCIERA JUNIO 2014 - MAYO 2015

## Ejecución Presupuestaria JUNIO-DICIEMBRE-2014

FONDO GENERAL					
RUBRO	CUENTA	PRESUPUESTO MODIFICADO	Ejecutado Junio/Diciembre	SALDO PRESUPUESTARIO	% EJECUCIÓN
51	Remuneraciones	\$ 1,275,414.57	\$ 1,246,203.63	\$ 29,210.94	98%
54	Bienes y Servicios	\$ 4,764.61	\$ 4,534.43	\$ 230.18	95%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ -----	\$ -----	\$ -----	-----
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 2,890,847.70	\$ 2,704,237.42	\$ 186,610.28	94%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,171,026.88</b>	<b>\$ 3954,975.48</b>	<b>\$ 216,051.40</b>	<b>95%</b>

## Ejecución Presupuestaria JUNIO-DICIEMBRE 2014

RECURSOS PROPIOS					
RUBRO	CUENTA	PRESUPUESTO MODIFICADO	Ejecutado Junio/Diciembre	SALDO PRESUPUESTARIO	% EJECUCIÓN
51	Remuneraciones	\$ 181,489.28	\$ 178,427.05	\$ 3,062.23	98%
54	Bienes y Servicios	\$ 759,073.20	\$ 681,612.77	\$ 77,460.43	90%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 69,441.41	\$ 64,004.96	\$ 5,436.45	92%
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 60,871.02	\$ 41,177.68	\$ 19,693.34	68%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,070,874.91</b>	<b>\$ 965,222.46</b>	<b>\$ 105,652.45</b>	<b>90%</b>

## Ejecución Presupuestaria ENERO/MAYO 2015

FONDO GENERAL					
RUBRO	CUENTA	PRESUPUESTO MODIFICADO	Ejecutado Junio/Diciembre	SALDO PRESUPUESTARIO	% EJECUCIÓN
51	Remuneraciones	\$ 841,364.70	\$ 821,374.86	\$ 19,989.84	98%
54	Bienes y Servicios	\$ 35,865.00	\$ 35,520.13	\$ 344.87	99%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ -----	\$ -----	\$ -----	-----
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 200,000.00	\$ -	\$ 200,000.00	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,077,229.70</b>	<b>\$ 856,894.99</b>	<b>\$ 220,334.71</b>	<b>80%</b>

## Ejecución Presupuestaria ENERO/MAYO 2015

RECURSOS PROPIOS					
RUBRO	CUENTA	PRESUPUESTO MODIFICADO	Ejecutado Junio/Diciembre	SALDO PRESUPUESTARIO	% EJECUCIÓN
51	Remuneraciones	\$ 172,910.41	\$ 172,797.60	\$ 112.81	100%
54	Bienes y Servicios	\$ 709,493.33	\$ 707,631.65	\$ 1,861.68	100%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 138,187.16	\$ 138,187.16	\$ -	100%
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 23,783.14	\$ 23,783.14	\$ -	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,044,374.04</b>	<b>\$ 1,042,399.55</b>	<b>\$ 1,974.49</b>	<b>100%</b>

## RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO GESTIÓN JUNIO 2014 - MAYO 2015

Fuente de Financiamiento Fondo General	\$ 5,248,256.58	\$ 4,811,870.47	\$ 436,386.11	92%
Fuente de Financiamiento Recursos Propios	\$ 2,115,248.95	\$ 2,007,622.01	\$ 107,626.94	95%
<b>TOTAL AÑO GESTIÓN</b>	<b>\$ 7,363,505.53</b>	<b>\$ 6,819,492.48</b>	<b>\$ 544,013.05</b>	<b>93%</b>

Presupuestado

Ejecutado

Saldo

Porcentaje de Ejecución

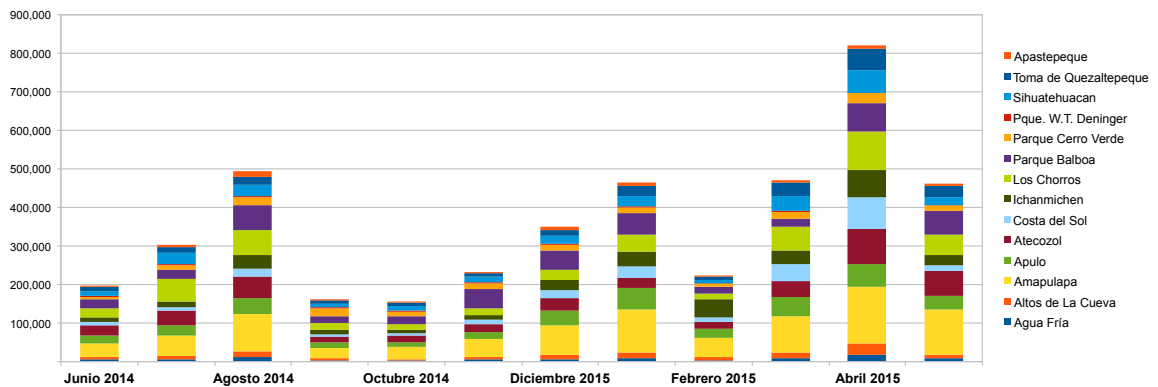
# AFLUENCIA DE PERSONAS

Junio 2014 - Mayo 2015

## INGRESOS DE PERSONAS MENSUALES POR PARQUE RECREATIVO

PARQUE RECREATIVO	2014								2015					TOTAL
	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo		
Agua Fria	4,560	5,942	11,634	3,769	2,985	5,782	5,919	7,838	4,283	9,904	17,439	7,500	87,555	
Altos de La Cueva	5,917	7,960	16,045	3,723	3,668	6,100	12,780	16,799	7,841	14,618	30,630	9,865	134,346	
Amapulapa	35,869	53,147	95,897	29,194	30,246	46,824	76,542	109,638	49,746	94,004	145,490	119,040	885,837	
Apulo	22,386	26,592	43,244	12,384	13,833	17,464	36,872	57,367	24,493	49,392	59,815	34,323	397,965	
Atecozotl	25,183	37,390	54,542	15,598	17,036	21,213	32,533	26,749	15,511	40,656	91,151	65,204	442,766	
Costa del Sol	8,186	10,062	19,799	6,038	5,158	10,764	21,383	29,375	13,036	44,578	82,981	14,151	265,511	
Ichanmichen	11,240	16,147	35,172	11,095	8,374	13,184	26,155	36,949	46,255	35,079	69,665	27,367	336,682	
Los Chorros	24,946	57,458	65,643	19,459	17,344	17,838	25,599	45,869	15,095	61,764	101,126	50,851	502,992	
Parque Balboa	22,809	23,435	64,759	15,438	18,433	50,411	50,225	53,075	18,816	21,944	70,940	64,196	474,481	
Parque Cerro Verde	7,402	13,317	20,201	20,160	13,248	13,703	16,328	17,033	7,552	18,301	26,856	12,167	186,268	
Parque Walter Thilo Deininger	2,343	1,749	3,104	2,934	1,159	1,861	1,071	888	746	2,075	1,555	983	20,468	
Sihuatehuacán	11,233	28,100	29,288	10,354	12,058	14,443	21,813	29,058	9,127	38,180	59,104	22,224	284,982	
Toma de Quezaltepeque	11,620	16,131	21,660	7,491	9,200	10,792	14,566	23,996	7,778	34,425	54,135	29,021	240,815	
Apastepeque	2,083	6,151	13,685	3,201	2,393	3,244	7,003	10,276	4,621	5,380	10,567	3,906	72,510	
<b>TOTAL</b>	<b>195,777</b>	<b>303,561</b>	<b>493,673</b>	<b>160,638</b>	<b>154,935</b>	<b>233,623</b>	<b>348,789</b>	<b>465,110</b>	<b>224,900</b>	<b>469,700</b>	<b>621,454</b>	<b>460,798</b>	<b>4,333,178</b>	

## GRÁFICO DE AFLUENCIA MENSUAL POR PARQUE RECREATIVO



El incremento del mes de abril, se debe a la temporada de vacaciones de Semana Santa donde los Parques Recreativos reciben el doble de turistas nacionales y extranjeros

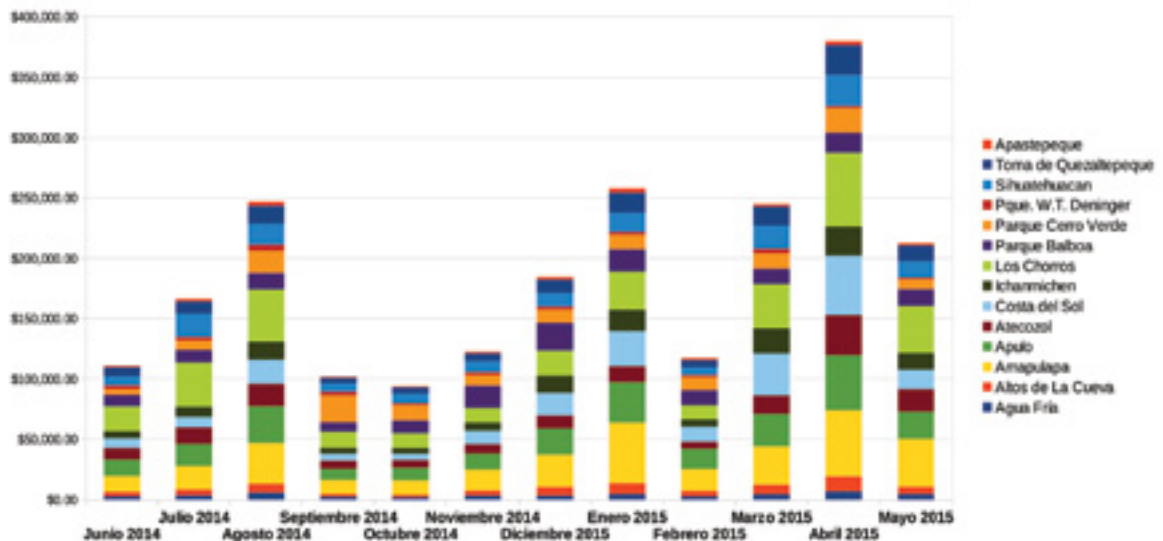
# INGRESOS FINANCIEROS

Junio 2014 - Mayo 2015

## INGRESOS FINANCIEROS MENSUAL POR PARQUE RECREATIVO

PARQUE RECREATIVO	2014						2015						
	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	
Oficina Central	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$101.00	\$0.00	\$0.00	\$2,209.76	\$15.00	\$0.00	\$24.00	\$0.00	\$0.00	\$2,401.76
Agua Fria	\$2,821.57	\$3,643.57	\$5,731.57	\$2,367.57	\$1,841.57	\$3,408.57	\$3,512.57	\$4,737.57	\$2,732.57	\$4,501.14	\$6,876.14	\$4,803.14	\$46,977.55
Altos de La Cueva	\$3,680.05	\$4,933.43	\$7,704.94	\$2,434.08	\$2,333.05	\$4,142.57	\$7,087.10	\$8,996.37	\$4,667.98	\$7,820.17	\$12,589.77	\$6,048.74	\$72,438.25
Amapalapa	\$13,233.94	\$19,314.84	\$32,754.71	\$11,318.91	\$11,823.62	\$17,391.04	\$26,738.90	\$50,186.45	\$17,792.47	\$31,791.39	\$54,779.89	\$39,432.18	\$327,308.94
Apulo	\$13,656.81	\$18,347.87	\$30,297.06	\$9,358.49	\$10,417.68	\$13,344.44	\$21,646.45	\$33,343.43	\$16,928.48	\$27,194.28	\$45,818.67	\$22,515.84	\$262,866.47
Atecozol	\$9,463.00	\$13,714.90	\$18,683.31	\$6,643.49	\$6,467.25	\$7,807.99	\$10,586.99	\$13,264.89	\$5,793.02	\$15,382.63	\$32,925.38	\$19,004.95	\$159,737.80
Costa del Sol	\$8,083.50	\$8,754.79	\$20,156.14	\$6,213.16	\$5,384.50	\$11,181.55	\$18,993.32	\$29,348.61	\$12,574.51	\$34,674.79	\$49,460.33	\$15,963.15	\$220,895.85
Ichamnichén	\$5,943.60	\$8,314.15	\$14,607.29	\$4,504.62	\$4,396.65	\$6,765.72	\$14,071.73	\$17,506.14	\$6,190.34	\$20,789.48	\$23,882.02	\$13,736.74	\$140,708.38
Los Chorrros	\$20,516.57	\$36,648.57	\$43,608.07	\$13,671.57	\$12,482.07	\$12,234.57	\$20,985.93	\$31,610.68	\$11,702.25	\$36,535.00	\$61,386.00	\$39,093.00	\$340,474.28
Parque Balboa	\$9,616.23	\$10,464.17	\$13,337.98	\$7,775.60	\$10,371.48	\$16,222.01	\$23,037.98	\$18,534.96	\$12,143.20	\$12,991.11	\$16,300.42	\$13,778.40	\$166,173.54
Parque Cerro Verde	\$4,987.87	\$8,102.86	\$18,563.66	\$22,191.15	\$12,985.02	\$8,978.58	\$10,991.58	\$12,182.85	\$11,312.53	\$13,212.72	\$20,541.09	\$8,105.72	\$152,075.63
Parque Walter Thilo Deininger	\$2,790.00	\$2,616.00	\$4,709.00	\$2,849.00	\$1,384.00	\$2,172.00	\$2,460.00	\$2,225.00	\$1,375.00	\$3,520.00	\$1,748.00	\$1,516.50	\$29,364.50
Sihuatehuacán	\$7,415.27	\$19,434.92	\$17,514.57	\$7,154.19	\$7,878.30	\$9,236.60	\$11,274.72	\$15,791.94	\$6,236.36	\$19,226.86	\$25,883.82	\$13,678.76	\$160,675.43
Toma de Quezaltepeque	\$7,384.84	\$10,203.48	\$14,968.91	\$4,659.20	\$5,558.91	\$6,439.84	\$10,880.09	\$16,803.51	\$6,247.77	\$15,912.41	\$24,503.98	\$12,994.55	\$136,557.49
Apastepeque	\$1,367.25	\$1,567.14	\$3,488.14	\$894.14	\$792.00	\$1,364.50	\$2,411.14	\$3,798.14	\$1,598.25	\$2,143.25	\$3,501.14	\$2,288.00	\$25,613.09
T.T.Nahuizalco	\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$0.00	\$0.00	\$480.00	\$150.00	\$150.00	\$1,830.00
T.T.San Sebastián	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,508.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,508.63
<b>TOTAL</b>	<b>\$111,110.10</b>	<b>\$166,601.69</b>	<b>\$247,176.35</b>	<b>\$102,346.17</b>	<b>\$94,246.10</b>	<b>\$122,779.98</b>	<b>\$188,596.91</b>	<b>\$258,262.66</b>	<b>\$117,291.13</b>	<b>\$245,709.20</b>	<b>\$380,337.65</b>	<b>\$213,109.67</b>	<b>\$2247,467.61</b>

GRÁFICO DE FINANZAS MENSUAL POR PARQUE RECREATIVO



El Incremento del mes de abril, se debe a la temporada de vacaciones de Semana Santa donde los Parques Recreativos reciben el doble de turistas nacionales y extranjeros

# ACCIONES DEL "BUEN VIVIR" PARA LA CIUDADANÍA

*Fomento del Turismo Social a través de los Parques Recreativos*

Junio 2014 - Mayo 2015

PARQUE RECREATIVO	PAGAN		NO PAGAN			Total Personas
	\$1.00	Policías \$0.50	Niños Menores	Tercera Edad	Exonerados	
Agua Fria	38,076		28,857	20,032	590	87,555
Altos de La Cueva	55,230	5	54,334	23,718	1,059	134,346
Amapulapa	235,220		415,919	208,965	25,733	885,837
Apulo	172,443	524	143,501	81,136	361	397,965
Atecozotl	118,310		163,362	59,477	101,617	442,766
Costa del Sol	117,195	327	81,340	64,702	1,947	265,511
Ichanmichen	119,398		143,146	62,643	11,495	336,682
Los Chorros	261,993	38	166,793	70,269	3,899	502,992
Parque Balboa	101,950		128,105	90,345	154,081	474,481
Parque Cerro Verde	82,052	21	67,825	31,040	5,330	186,268
Parque Walter T. Deininger	10,509		6,808	2,869	282	20,468
Sihuatehuacán	127,675	9	101,218	52,497	3,583	284,982
Toma de Quezaltepeque	106,372	22	79,524	28,996	25,901	240,815
Apastepeque	21,653		31,432	18,479	946	72,510
<b>TOTAL</b>	<b>1568,076</b>	<b>946</b>	<b>1612,164</b>	<b>815,168</b>	<b>336,824</b>	<b>4333,178</b>

GRÁFICO DE PERSONAS  
 "PAGAN" VS "NO PAGAN"

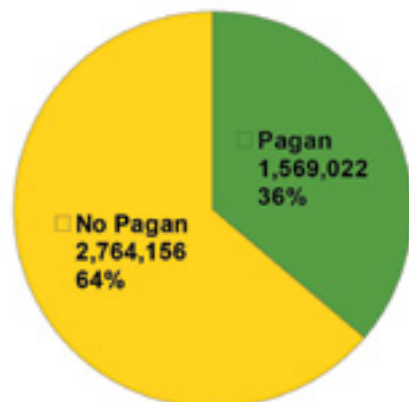
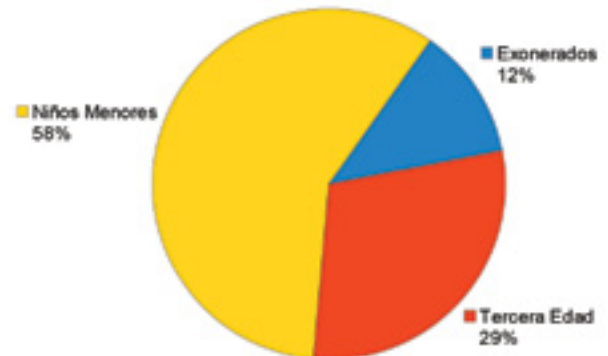


GRÁFICO DETALLADO DE PERSONAS  
 "NO PAGAN"



# EXONERACIÓN DE PAGO FAVORECE AL "BUEN VIVIR" DE LOS SALVADOREÑOS

Los indicadores nos muestran que los Parques Recreativos, son un instrumento sustantivo de la "Política Social" de la nueva visión del "Gobierno del Cambio", por lo que el ISTU además de brindar subsidio a niños menores de 6 años y Adultos Mayores de 60, también exoneró de pago a 48,946 familias salvadoreñas, que pertenecen a grupos de Iglesias, Comunidades, Centros Escolares, Fundaciones de Beneficencia, Universidades e Instituciones de Gobierno, propiciando de esta manera un "Turismo para Todos", donde se tengan espacios dignos de recreación, minimizando índices de violencia en zonas vulnerables, contribuyendo de esta forma al programa del "Buen Vivir", el cual estimula el desarrollo integral principalmente de jóvenes y niños.

*Entre las estrategias que se destacan están:*

- Facilitar a jóvenes de Escuelas Públicas, Iglesias y Universidades el ingreso al 2X1, a efecto que los jóvenes cuenten con espacios de recreación social inclusivos a bajo costo.
- Se facilitan los Centros Recreativos a Escuelas Públicas de escasos recursos, para que jóvenes puedan aprender natación, actualmente se cuentan con 5 escuelas deportivas con un promedio de 500 jóvenes en los Centros Recreativos de: Ichannmichen, Amapulapa, Atecozol y Toma de Quezaltepeque.
- En el marco de la "Convivencia Social", el ISTU facilitó sus instalaciones y brindó apoyo logístico a la Confederación Centroamericana de Karate, Hogar Padre Vito Guarato y Atletas Parapléjicos, que participaron en una competencia regional.

A continuación se presenta un cuadro estadístico, donde se reflejan las instituciones que han sido exonerados de pago:

Instituciones	Cantidades	Personas Exoneradas	Entradas 2x1
<b>Universidades</b>	11	104	<b>229</b>
<b>Empresas Privadas</b>	20	698	<b>608</b>
<b>Instituciones Publicas</b>	53	3,648	<b>613</b>
<b>Municipalidades</b>	6	350	<b>700</b>
<b>Centros Escolares</b>	181	887	<b>40,654</b>
<b>Iglesias</b>	7	145	<b>310</b>
<b>SUB TOTALES</b>	<b>278</b>	<b>5,832</b>	<b>43,114</b>
<b>TOTAL 48,946</b>			



# AFLUENCIA DE VISITANTES DURANTE TEMPORADAS DE VACACIONES

*Parques del ISTU recibieron a más de 290 mil visitantes durante Vacaciones Agostinas 2014*

Nuevamente la red de Parques Recreativos del ISTU se ubicó en la preferencia de visitantes nacionales y extranjeros durante la pasada temporada de vacaciones realizadas del 1 al 6 de agosto del año 2014, lo cual se reflejó con un crecimiento de visitantes del 10%, lo que equivale a una afluencia de excursionistas de 290,533 personas, superando las vacaciones del año 2013, donde se recibió a 265,182 visitantes, por lo que para ese año se obtuvo una diferencia de 25,351 visitantes más que el año anterior.

En lo que respecta a los ingresos financieros el ISTU reportó un importante flujo económico correspondiente a US\$117,641.25 dólares, que representó un crecimiento del 11%. En el año 2013 se recibió un ingreso financiero de US\$105,607.69 dólares, haciendo una diferencia de US\$12,033.56 dólares más, en comparación con el año anterior.

También es de suma importancia mencionar que en dicho período de vacación, 201,480 familias salvadoreñas fueron subsidiadas a través del Estado, por medio de la Política de Proyección Social que el ISTU mantiene en sus 14 Parques, en donde los niños menores de 10 años y adultos mayores de 60 tuvieron acceso gratuito a los Parques, destacando que el 69% de la población que visitó los Parques no canceló su entrada, únicamente el 31%.



**Top 5 de los Parques Recreativos con mayor afluencia de visitantes**

Lugar	Parques	Afluencia de visitantes
1º	Amapulapa	50,142
2º	Balboa	45,125
3º	Los Chorros	38,055
4º	Apulo	29,811
5º	Atecozol	28,307

## Encuesta de LPG revela preferencia de Parques Recreativos

Según datos estadísticos de la Unidad de Investigación Social de La Prensa Gráfica los Parques Recreativos del ISTU se colocaron dentro de las mejores opciones recreativas para disfrutar en estas "Vacaciones Agostinas". La ficha técnica de investigación revela que 1,000 personas fueron entrevistadas de forma individual, en donde se les preguntó qué lugar de su departamento destacaría como un buen destino turístico.

Las respuestas de los entrevistados proyectan los Parques del ISTU, como los lugares predilectos para vacacionar en familia, destacándose en Santa Ana el Parque Acuático Sihuatehuacán con el 17%, Atecozol en Sonsonate con el 12.3%, Agua Fría en Chalatenango con el 25%, Los Chorros en La Libertad el 10.2%, en San Salvador Apulo con el 14.%, Parque Balboa en los Planes de Renderos con el 7.7% y Puerta del Diablo con el 1.1%, en La Paz

Ichanmichen tiene el 33.8% y Costa de Sol el 15%, Amapulapa en San Vicente con el 85% y Altos de la Cueva en San Miguel con el 2.5%. Estos datos estadísticos poseen un margen de confianza del 95% con un error del 3.2%.



## Parques Recreativos con afluencia masiva en temporada de Navidad y Fin de Año 2014



El ISTU registró 52,218 visitantes más en la red de 14 Parques Recreativos durante las pasadas vacaciones de Navidad y Fin de Año, realizadas del pasado 21 de diciembre del 2014 al 5 de enero de 2015, por lo que nuevamente los Parques Recreativos se posicionaron en la preferencia de las familias salvadoreñas, registrando un total de afluencia de 473,286 excursionistas, lo que equivale a un incremento del 12% en comparación con el 2013, donde se recibió a 421,909 visitantes.

Por otra parte, en lo que a ingresos económicos se refiere, el ISTU percibió durante dichas vacaciones un aumento del 9%, lo que significó una recaudación de: US\$ 187.558.05 incrementando US\$14,278.70 más que el año 2013, donde se recibió US\$171.369.35. Es de suma importancia destacar también el subsidio que el Gobierno brinda a las familias salvadoreñas, a través de los Parques Recreativos, en esta oportunidad el 65% de la población no canceló su entrada, únicamente el 35%, exonerando de pago en su ingreso a 316,364 niños menores de 5 años y adultos mayores de 60. Significando un ahorro para los salvadoreños de US\$316,364.

### Top 5 de los Parques Recreativos con mayor afluencia de visitantes

Lugar	Parques	Afluencia de visitantes
1°	Amapulapa	99,325
2°	Ichanmichen	67,500
3°	Balboa	67,274
4°	Apulo	58,936
5°	Los Chorros	45,000

## 744,334 excursionistas visitan Parques Recreativos en Semana Santa 2015

Los Parques Recreativos del ISTU recibieron durante la pasada temporada de vacaciones de Semana Santa 2015 a 744,334 excursionistas, lo que representó un crecimiento del 8% en comparación con el año anterior, donde se recibió a 690,619 visitantes; registrando una diferencia de 53,715 personas más que el 2014. En lo que se refiere a ingresos financieros, el ISTU logró un incremento del 15%, lo que significó una recaudación financiera de US\$269,484.50, obteniendo una diferencia de US\$34,430.21 en comparación con el año 2014, donde se recibió US\$235,054.29 dejando en evidencia la preferencia de los salvadoreños con respecto a los Parques Recreativos.

Según datos estadísticos durante la temporada de Semana Santa se exoneró de pago a 555,852 personas, que corresponde a niños menores de 5 años y adultos mayores de 60 que ingresaron completamente gratis, teniendo una diferencia de 34,392 personas más con respecto al año anterior donde se tuvo un registro de 521,460, lo que significa un crecimiento del 7%.



### Top 5 de los Parques Recreativos con mayor afluencia de visitantes

Lugar	Parques	Afluencia de visitantes
1°	Amapulapa	100,544
2°	Apulo	93,515
3°	Costa del Sol	86,252
4°	Los Chorros	82,273
5°	Atecozol	77,296



# CRÉDITOS

**Autor del Documento:**

*Licda. Glenda de Crespín, Jefe Unidad de Comunicaciones*

**Coordinación, Redacción y Edición:**

*Licda. Glenda de Crespín, Jefe Unidad de Comunicaciones*

**Redacción y Revisión del Documento**

*Lic. Danilo Benavides Magaña, Jefe Unidad de Recursos Humanos*

**Edición Fotográfica:**

*Unidad de Comunicaciones*

**Diagramación y Esquematización:**

*Licda. Glenda de Crespín, Jefe Unidad de Comunicaciones*

**Conceptualización Gráfica, diseño e impresión**

*Disegno Estudio Consultores S. A. de C. V.*

Junio, 2015

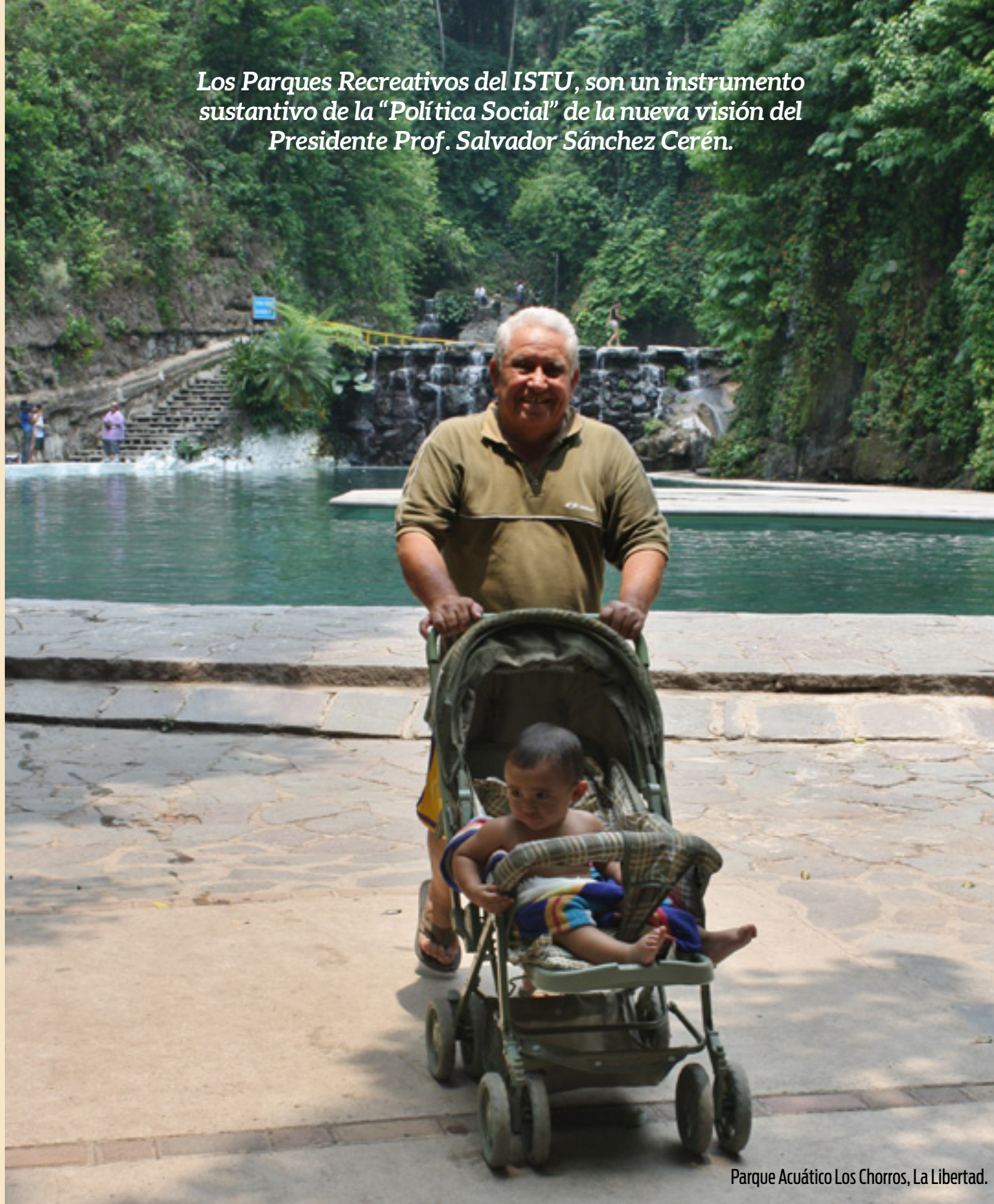
**INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO**

**41 Avenida norte y Alameda Roosevelt #115, San Salvador**

Portal Web: [www.istu.gob.sv](http://www.istu.gob.sv)

Síguenos en:  

*Los Parques Recreativos del ISTU, son un instrumento sustantivo de la "Política Social" de la nueva visión del Presidente Prof. Salvador Sánchez Cerén.*



Parque Acuático Los Chorros, La Libertad.

## *Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)*

41 avenida norte y alameda Roosevelt #115, San Salvador  
PBX (503) 2260-9249 / 2222-8000

Contáctanos: [www.istu.gob.sv](http://www.istu.gob.sv) / [@ISTU\\_ElSalvador](https://www.instagram.com/ISTU_ElSalvador)  
Facebook: Instituto Salvadoreño de Turismo

Síguenos en:  